

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS
PROCESOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS EDUCANDOS**

Autora: Karely Hernández

Tutor: Msc. Juan Soto

Rubio, febrero de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS
PROCESOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS EDUCANDOS**

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al grado de
Maestría en Orientación Educativa

Autora: Karely Hernández

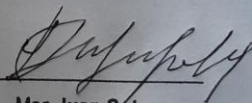
Tutor: Msc. Juan Soto

Rubio, febrero de 2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo de Grado presentado por la ciudadana Karely Hernández, para optar al grado de Magister en Orientación Educativa, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Rubio, a los tres días del mes noviembre de 2021.



Msc. Juan Soto
C. I.: 7.900.092
Tlf. 0424-7408402



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día martes, treinta del mes de noviembre de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **JUAN SOTO (TUTOR)**, **DULCE RAMÍREZ** Y **AURA BASTIDAS**, Cédulas de Identidad Nro. V.- 7.900.092, V.- 10.176.567 y V.- 11.791.835, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 490, con fecha del 25 de julio de 2018, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: **"ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS EDUCANDOS"**, presentado por la participante **KARELY MARILIN DEL CARMEN HERNÁNDEZ VERA**, Cédula de Identidad N° V.- 14.651.282, como requisito parcial para optar al título de **Magister en Orientación Educativa**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO, POR SU VALOR PEDAGÓGICO EN LA EDUCACIÓN SEXUAL INFANTIL**, en fe de lo cual firmamos.

MSC. JUAN SOTO
C.I. N°V.- 7.900.092
TUTOR

MSC. DULCE RAMÍREZ
C.I. N°V.- 10.176.567

MSC. AURA BASTIDAS
C.I. N°V.- 11.791.835

MOE-00 03- B-2021

ÍNDICE GENERAL

Comentario [B1]: Sobre la base de lo señalado en los comentarios, revisar y ajustar la paginación

	pp.
LISTA DE CUADRO	vi
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO	3
I. ESTUDIO DE LA REALIDAD	3
Descripción de la Situación.....	3
Objetivos de la Investigación.....	8
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	9
Justificación e Importancia del Estudio.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	13
Antecedentes del Estudio	13
Bases Teóricas.....	18
La Sexualidad.....	18
Teoría de la Sexualidad de Sigmund Freud... ..	21
Teorías del Aprendizaje.....	24
Teoría del Constructivismo Genético de Jean Piaget.....	25
Educación Sexual en la Escuela.....	30
Aspectos Condicionantes de la Educación Sexual.....	33
Estrategias Pedagógicas.....	38
Bases Legales.....	42
III. ASPECTO METODOLÓGICO.....	46
Escenario de la Investigación.....	46
Informantes Clave de la Investigación.....	48
Enfoque de la Investigación	48
Diseño de la Investigación	50
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	56

	Análisis de la Información.....	57
	IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	59
	V. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	68
	VI. CONCLUSIONES.....	74
	REFERENCIAS.....	76
	ANEXOS.....	80
A	Nota de Campo	81
B	Guion de Entrevista Dirigida a los Docentes.....	82
C	Matriz de Datos.....	83

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1	Estadios del Desarrollo Cognitivo	28
2	Categorías Fenomenológicas.....	61

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL IBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN: ORIENTACIÓN EDUCATIVA
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO INTEGRAL EN SEXUALIDAD
Y CONDUCTAS ASOCIADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS EDUCANDOS

Autor: Karely Hernández

Tutor: Juan Soto

Fecha: febrero 2022

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue analizar el uso de las estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos, en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia. La investigación se fundamentó metodológicamente en el enfoque cualitativo, apoyado en el método fenomenológico, en el que se siguieron los pasos y etapas sugeridos por Martínez. Los informantes clave del estudio fueron cuatro docentes, que laboran en la referida institución. Las técnicas empleadas para la recolección de los datos fueron la observación y la entrevista. En cuanto a la técnica de la observación, la información fue registrada en notas de campo, y para la técnica de la encuesta se utilizó una guía de entrevista. El análisis e interpretación de la información se hizo de manera cualitativa y la discusión de los resultados se estableció comparaciones de otros estudios realizados sobre esta temática, tal como lo sugiere el método fenomenológico. Entre las conclusiones se exponen: los docentes presentan debilidades, en cuanto a la aplicación de diversas estrategias, para desarrollar contenidos de educación sexual, sus temores los conducen a una enseñanza superficial de estos contenidos, obviando que estos forman parte de la educación integral que debe recibir el educando. En la medida que el docente supere sus propias creencias, tabúes, concepciones culturales sobre la importancia del desarrollo de contenidos sobre educación sexual, en esa misma medida se hará una intervención más efectiva para minimizar las problemáticas, que hoy más que nunca afectan a los niños, niñas y adolescentes.

Descriptor: Estrategias Pedagógicas, orientación, educación sexual, salud sexual.

Comentario [B2]: PROFESORA VOY A ENVIAR LOS FORMATOS PARA QUE PUED FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PORQUE ME ENVIARON LA DATA Y ALLÍ UD NO APARECE, POR LO TANTO DEBE ESTAR INSCRITO PARA SU DEFENSA...

INTRODUCCIÓN

La Educación Venezolana en la actualidad tiene entre sus metas preparar al individuo para la vida; enseñar a niños, niñas y adolescentes a pensar, desarrollando sentimientos, valores, ser constructores de sus propias opiniones y así desarrollar un proyecto de vida coherente, capaz de lograr un desempeño exitoso en los distintos factores de su vida, preparándolos para el amor y la sexualidad.

Por tanto, la sexualidad es un elemento básico de la personalidad que nos constituye como hombres o mujeres y nos permite sentir, expresarnos, interactuar y amar: la educación sexual es fundamental para el desarrollo de una niña o un niño, debido a que ambos en las diferentes etapas evolutivas, adquieren una mayor conciencia de sí mismos y de los otros. Se puede afirmar, que la formación sexual, desde el plantel, provee a los educandos de conocimiento científico idóneo sobre su sexualidad, dado que se transfiere de acuerdo a su edad. Además, aporta en ellos un crecimiento biopsicosocial integral, permitiendo suprimir las diferentes ficciones y prohibiciones, que los estudiantes pudiesen haber adquirido en su contexto social.

En este sentido, el desarrollo de la presente investigación tiene como propósito fundamental analizar la importancia del uso de estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia. De tal manera que los docentes a partir de sus propias reflexiones, puedan hacer uso de diversas estrategias, que le permitan ser más efectivos al momento de abordar temas relacionados con la educación sexual.

En relación a los procedimientos técnicos metodológicos, el estudio sigue los lineamientos del enfoque cualitativo, específicamente el método fenomenológico, sugerido por Martínez, estructurado en seis capítulos:

EL Capítulo I, denominado estudio de la realidad, comprende la descripción de la situación, los objetivos y la justificación e importancia. El capítulo II, contiene el Marco Teórico, los antecedentes del estudio, las teorías que sustentan el estudio y las bases legales. El Capítulo III, denominado aspecto metodológico, contiene el escenario de la investigación, informantes clave, enfoque y método de la investigación, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos y el análisis de los resultados. El capítulo IV, comprende los hallazgos encontrados. El capítulo V, presenta la discusión de los resultados. El capítulo VI, expone las conclusiones. Por último, se presentan las referencias bibliográficas consultadas y los anexos.

CAPÍTULO I

ESTUDIO DE LA REALIDAD

Descripción de la Situación

En este mundo tan acelerado y cambiante dominado por la globalización y los avances tecnológicos, la educación juega un papel preponderante como promotora de desarrollo desde un enfoque amplio, en el cual las necesidades de aprendizajes son infinitas, dado que la satisfacción de una necesidad plantea a su vez otras más complejas, que implica permanentemente el aprender a aprender. Entre esas necesidades está presente la orientación del individuo como unidad que interactúa en el entorno, por lo que su relación con la sociedad se convierte en un escenario de múltiples conocimientos vinculados y expresados de distintas maneras, esperando que éstos sean reconocidos y aceptados socialmente.

Particularmente, uno de esos comportamientos comprende un área fundamental del sujeto como es la sexualidad, la cual permea el desarrollo conductual de las demás dimensiones de la personalidad, por ser considerada como expresión de éstas y parte indisoluble de una educación de calidad a lo largo de la vida. La sexualidad es una dimensión que acompaña al ser humano desde que es concebido, se desarrolla con éste y se mantiene hasta el momento de la muerte, implica un largo y cambiante proceso en las diferentes etapas evolutivas de la persona. Esto obliga a padres y maestros a ofrecer conocimientos claros y precisos para poder orientarla de manera segura y con toda la naturalidad posible. De allí, que la educación sexual es fundamental para que los educandos a través de la

pedagogía adquieran aprendizajes significativos útiles para su formación integral.

Desde este punto de vista, la sexualidad forma parte integral del ser humano, para Freud (citado por Méndez, 2017) la sexualidad es “una vivencia que despierta con la misma vida y que la misma se estructura, se experimenta en todo el cuerpo y se va concentrando poco a poco según sea la relación que el individuo va teniendo con el mundo” (p.34). Según esta definición, la sexualidad debe ser vista como un todo del ser, manifestado en sus actuaciones, en cómo viven, se relacionan, sienten, todo lo que hacen y todo lo que viven.

Siendo la sexualidad un componente que engloba las distintas esferas del ser humano, influenciada por factores biológicos, sociales, espirituales, éticos morales, psíquicos, culturales, económicos, tecnológicos, entre otros; hoy sigue siendo un tema cargado de prejuicios y tabúes, por lo que su enseñanza tanto en el plano familiar como escolar siempre ha sido causa de controversias, lo que hace difícil su abordaje de manera clara.

Ante estos señalamientos, los procesos educativos tienen un papel determinante en la adquisición de competencias indispensables para cuidar la propia salud, tomar decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, así como el ejercicio de sus derechos. Hay que precisar que estos procesos, especialmente cuando parten de las necesidades de aprendizaje de las personas, tienen un carácter gradual y sistemático, por lo que pueden realizarse en la escuela y a través de actividades no formales.

En el caso de América Latina, la incorporación de la educación sexual en los programas educativos, fue más tardía que en Estados Unidos y Europa, según Méndez (ob. cit.) “es a partir de los años ochenta y noventa cuando Chile, Brasil y México se pusieron a la vanguardia y dieron buen visto a las leyes de educación sexual e incorporaron al currículum esa materia de forma transversal” (p.58). En la actualidad, aunque en muchos países este

tema sigue originando polémicas, su enseñanza cobra mayor auge, lo que hace necesaria la continuidad de la misma en el ámbito educativo.

Cabe destacar, que en Venezuela se han implementado diferentes programas y proyectos educativos, así como un marco jurídico, que buscan aportar alternativas eficaces para la orientación en educación sexual, de tal manera, que se minimicen diferentes situaciones que subrayan como principales aspectos a considerar: embarazos a temprana edad e infecciones sexuales. Entre los cuales se menciona, el proyecto de cooperación establecido entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). A tal efecto, las autoridades educativas nacionales, han establecidos unas líneas estratégicas curriculares para la educación de la sexualidad en el subsistema de Educación Básica. Así lo ratifica, el Fondo de Población de Naciones Unidas (2010) al señalar que:

El Currículo Nacional Bolivariano contempla la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de problemas sociales y de salud pública de los niños, niñas y adolescentes como parte del proyecto de cooperación establecido entre el MPPE y UNFPA en junio de 2009 (p.19).

Lo que significa, que Venezuela mediante estos convenios busca garantizar una educación integral a la población escolar, en aras de hacer de la educación una herramienta estratégica para la formación de la nueva ciudadanía del siglo XXI, capaz de afrontar los desafíos de construir un mundo mejor. En función de esto, es tarea del docente apropiarse de las nuevas formas de orientar y considerar la utilización de diversas estrategias pedagógicas para romper con las dificultades, limitaciones, creencias culturales, insertadas al momento que el docente plantea la formación del educando sobre este tema. Al respecto, el Fondo de Población de Naciones Unidas (ob. cit.) refiere:

La educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes está llamada a promover nuevas formas de comprender, vivir y sentir la sexualidad y la pertenencia a un género, por cuanto éstas no pueden ser desvinculadas del proceso integral de formación de la personalidad, ni tampoco de los problemas contemporáneos vinculados con el ejercicio de los derechos humanos universales como la equidad social y entre los géneros, el acceso a la educación, la salud, la participación social, política, productiva y económica, la oportunidad de tener una vida mejor, más digna, plena y feliz y de tomar decisiones libres y responsables con respecto a la propia existencia y, de forma especial, en el ámbito del comportamiento sexual y reproductivo (p.21)

De allí, que es pertinente hacer de la educación una verdadera herramienta de cambio, específicamente en lo concerniente a la enseñanza formal de la sexualidad, pues, esta constituye una dimensión de la educación integral. Por ello es conveniente la utilización de diversas estrategias pedagógicas que faciliten la atención, motivación, e interés de los estudiantes para comprender que la sexualidad es algo natural.

Sin embargo, el abordaje de la educación sexual es un tema complejo y los resultados no han sido los esperados. En el caso específico, del estado Zulia, Pérez Esclarín (citado por Correa, 2013) señala “los planteles Educativos del estado Zulia están ante la amenaza de un problema de salud en el educando como es el embarazo precoz, producto de la carencia eficaz de la enseñanza de la Educación Sexual y la orientación familiar” (p. 6). Este señalamiento ratifica una problemática de grandes dimensiones, pues, los problemas vinculados con la sexualidad revisten especial relevancia en el contexto de la formación de la ciudadanía, por cuanto no son en modo alguno ajenas al porvenir colectivo, como tampoco pueden ser examinadas al margen de los conflictos que afectan a la humanidad en su conjunto.

Una visión de esta realidad, se percibe en el proceso pedagógico desarrollado en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara,

municipio Colón, estado Zulia. Esta institución consta de 2 secciones de educación inicial y 6 secciones de educación primaria.

Luego de observaciones y entrevista realizadas a los docentes que forman parte de este estudio, se evidencia un contexto educativo donde la educación sexual no forma parte de las prioridades en cuanto a los contenidos a abordar, son muy pocas las acciones desarrolladas para orientar al educando acerca de la sexualidad y el comportamiento que debe tener durante toda su vida, tampoco se observa en los docentes interés o la iniciativa por planificar estrategias pedagógicas, que permitan a los educandos construir conocimiento a partir de recibir información adecuada, respeto al tema, vivencias de situaciones relacionadas con el respeto a su cuerpo, sexualidad responsable, embarazo en adolescentes, infecciones de transmisión sexual, entre otros temas indispensables para gozar de salud sexual.

Los hechos señalados de acuerdo a lo percibido por la investigadora, que forma parte de la planta profesoral de la institución y de las entrevistas realizadas, se puede decir, que existe temor en los docentes para abordar estos temas con libertad, sin prejuicios, aun cuando están conscientes que forman parte de una educación integral. Al respecto, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2015), plantea en su artículo 43, lo siguiente: “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados e informadas, educados o educadas sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, (...), salud sexual, reproductiva, higiene, saneamiento sanitario ambiental y accidentes...”, lo que ratifica el desarrollo de estos temas en las instituciones escolares, al estar establecidos en las leyes.

Los planteamientos descritos demuestran vacíos en la formación integral de los educandos, puesto, que deben ser informados de acuerdo a su edad evolutiva sobre los aspectos relacionados con la salud sexual y sus repercusiones en el desarrollo armónico de la personalidad. Esta realidad

hace necesario el abordaje de las estrategias metodológicas para orientar estos procesos formativos, desde las vivencias de sus implicados.

Dada esta situación y partiendo del reconocimiento del papel fundamental de las estrategias metodológicas en los procesos de enseñanza, surge la necesidad de explorar cuales son las inquietudes de los docentes sobre el desarrollo de estos temas. En este escenario surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuáles estrategias pedagógicas son planteadas por los docentes para la orientación en los temas de educación sexual de los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”? ¿Qué conocimientos poseen los docentes en cuanto a los aspectos que deben recibir los educandos en educación sexual”? ¿Qué valor pedagógico otorgan los docentes a los aspectos condicionantes en la orientación del educando en educación sexual? ¿Qué acciones son necesarias fomentar dirigidas al uso de estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia.

Hay que puntualizar, que las respuestas a estas interrogantes orientan los objetivos del estudio y el camino metodológico a seguir, de tal manera que al finalizar la investigación se tenga una mejor comprensión sobre los temas relacionados con la sexualidad humana y la forma como los docentes deben abordar tales contenidos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Promover el uso de estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica

Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes para la orientación en los temas de educación sexual de los estudiantes en la Unidad Educativa “Almirante José Padilla.

Describir el tipo de conocimientos poseen los docentes en cuanto a los temas que deben recibir los educandos en educación sexual.

Identificar el valor pedagógico que otorgan los docentes a los aspectos condicionantes en la orientación del educando en educación sexual.

Fomentar acciones dirigidas al uso de estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia.

Justificación e Importancia del Estudio

La Educación Sexual es muy importante en el desarrollo integral de la persona, su conocimiento claro sobre la sexualidad permite comprender el proceso de formación del individuo a través de todas las etapas de su desarrollo. Por consiguiente, los individuos perciben la importancia que reviste el hecho de entender el mundo de transición en que vive cada ser, y lo demuestran en el interés sobre estos temas, dentro o fuera del hogar.

Por tanto, la escuela junto a la familia son llamadas a asumir un rol protagónico para que los educandos adquieran y comprendan los aspectos relacionados a la sexualidad, por cuanto, estos forman parte del desarrollo personal e integral. Por estas razones, es necesario analizar la forma como

reciben dicha información y la calidad de ella, cada día se evidencian en las comunidades y escuelas una mayor susceptibilidad de experimentar, a muy temprana edad situaciones de índole sexual, que ponen en riesgo la salud integral de los sujetos en formación.

En efecto la educación sexual, es un proceso educacional formal o no formal que permite adquirir los conocimientos sexuales necesarios, para que las personas puedan asumir convenientemente actitudes sexuales. De allí, la importancia del presente estudio, la cual tiene por finalidad promover el uso de estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia, entendiéndose que este proceso cumple en plenitud los fundamentos básicos de la construcción de una educación integral de calidad.

En lo que se refiere al aspecto teórico, la investigación aborda contenidos de educación sexual, basados en la teoría del desarrollo psicosexual de Freud, considerada de gran importancia en este ámbito, pues, cada una de las etapas en las que se centra Freud, tienen muchas implicaciones en el desarrollo armónico y equilibrado de la personalidad, dado que en cada una de ellas se liberan energías o se experimentan impulsos que posteriormente se convierten en la fuerza impulsora detrás de la conducta. También, el estudio se fundamenta en las teorías del aprendizaje significativo de Ausubel y el constructivismo de Piaget, exponiendo la manera como el sujeto aprende, de tal manera que el educador conozca el funcionamiento de la actividad psíquica de los estudiantes tanto cognitiva como afectivamente y así poder planificar adecuadamente su actividad didáctica correspondiente con las particularidades y necesidades del sujeto aprendiz en cada etapa de su desarrollo.

En ese mismo contexto, desde un enfoque pedagógico el estudio se justifica, porque facilitará a los docentes abordar la orientación de la educación sexual, haciendo posible que los estudiantes dinamicen su aprendizaje propiciándose mayor interacción con el docente, para generar preguntas, analizar ilustraciones, desarrollar habilidades de respuesta, sobre todo integrarse activamente al aprendizaje significativo. Así mismo, la utilización de estrategias pedagógicas para la orientación de la educación sexual, propiciará en los educandos el autoconocimiento en relación con el cuerpo como un factor de autoestima y de atención a la salud.

Desde el punto de vista social, el estudio es relevante debido al grado de interés que generaría activar en los procesos de orientación destinadas a la formación sexual en los educandos, la participación de la familia y comunidad. Además, la información que puedan aportar los docentes a la familia en relación con las orientaciones en la educación sexual de los niños y niñas, puede ser de gran utilidad para ver y comprender que la sexualidad es una manifestación presente en todas las personas, se inicia con el nacimiento y persiste durante toda la vida. Por lo que la educación sexual debe abarcar todo el ciclo vital del individuo para adaptarse a su proceso de desarrollo, de forma tal que contribuya a su madurez personal y social.

En el aspecto institucional, la investigación se justifica, dado que, desarrollará mediante la práctica pedagógica la comprensión y conocimiento, que conforma la sexualidad humana en el individuo, con el objeto de que sea valorada por los estudiantes y la familia, identificando la importancia que ocupa la sexualidad en su vida.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se realizó siguiendo los lineamientos sugeridos para los estudios cualitativos, específicamente el método fenomenológico, buscando descubrir y comprender a través de las realidades vividas por los docentes implicados en el estudio, sus experiencias durante el proceso áulico, particularmente, lo relacionado con las estrategias pedagógicas utilizadas para la orientación

sobre los procesos de educación sexual; de tal manera que al analizar la esencia de los procesos que subyacen en esta praxis, los conocimientos derivados puedan ser válidos en otros contextos educativos y aportar posibles soluciones a esta realidad. Además, se aspira que estudio de este fenómeno sea un aporte para fomentar la indagación y ampliar la línea de investigación denominada “Desarrollo Integral en Sexualidad y Conductas Asociadas en el Proceso Educativo”, de esta casa de estudio (UPEL), puesto, que este es un fenómeno con repercusiones a nivel nacional y que debe ser considerado para estudios posteriores orientados al mejoramiento de la praxis docente, en el marco de una educación integral que eleve la calidad educativa y por ende la formación integral de los educandos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En las investigaciones cualitativas el marco teórico, según Martínez (2011), tiene por finalidad “exponer lo que se ha hecho hasta el momento para esclarecer el fenómeno objeto de investigación, pero no nos encasilla en la teoría a que han llegado ellos para explicar sus datos” (p.77). En razón de lo expresado, primeramente, se presentan algunos estudios previos acerca de la problemática abordada y luego se describe los referentes teóricos que orientan la investigación.

Antecedentes del Estudio

La educación sexual desde la escuela es parte importante en el desarrollo de los individuos, se puede afirmar que la escuela representa o es símbolo del segundo hogar del niño, además está obligada a formar en valores, principios éticos claros y concretos para poder así brindar un producto acabado a la sociedad, el cual es fundamental para el progreso de la humanidad.

Este reto ha inquietado e incentivado el desarrollo de investigación a nivel mundial. Por eso en el ámbito internacional, uno de los trabajos consultados lo realizaron García y Brotfeld (2019) denominado “Estrategias Psicopedagógicas para el Desarrollo de la Educación Sexual”. El objetivo general que direccionó esta investigación fue promover la educación sexual en niños de 6º básico, a través de una batería lúdica, que permita a los estudiantes conocer los cambios en su sexualidad, según el ciclo evolutivo

en el que se encuentran, en el Colegio Amada Labarca, Comuna Vitacura, Región metropolitana, Chile.

Desde el punto de vista metodológico, el estudio se basó en el diseño de un estudio de caso. La muestra la conformaron 35 estudiantes. Para recabar los datos se emplearon las técnicas de la observación, entrevista y la encuesta. Entre las conclusiones se destaca: La educación sexual es parte de una función primordial en la formación de los estudiantes y actores de la comunidad educativa, ya que incluye el conocimiento de nosotros mismos, de los otros, de las relaciones interpersonales, además del conocimiento social, cultural e histórico del mundo en el que vivimos, por eso el desafío está en incluir a los padres y docentes en esta batería de materiales para trabajar la sexualidad. También, se debe incluir más dinámicas que permitan trabajar desde distintas metodologías que permitan cumplir con los objetivos de la educación sexual desde los primeros años de vida y escolaridad.

La citada investigación tiene una relación directa con el estudio por la temática y la búsqueda de estrategias pedagógicas para abordar la educación sexual desde el nivel de educación primaria. Por eso se convirtió en una referencia fundamental, su consulta aportó información conceptual que sustentó que amplió la visión de la investigadora en relación a la importancia de diversificar las estrategias empleadas para la educación sexual.

También, en el ámbito internacional se consultó el trabajo realizado por Fernández y Rada (2016) titulada “Estrategia Pedagógica para Favorecer la Educación Sexual en estudiantes de 6° grado de la Básica de la Institución Educativa Jesús Maestro”. El propósito de este estudio fue diseñar una estrategia pedagógica para favorecer la educación para la sexualidad a partir de la relación entre escuela y familia, en estudiantes de sexto grado del Colegio “Jesús Maestro” del municipio Soledad, Barranquilla, Colombia.

El estudio bajo un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo) con un diseño exploratorio. La población la conformaron un (1) directivo docente, siete (7)

docentes, 10 padres de familia y 45 estudiantes de sexto grado del Colegio “Jesús Maestro”. Para la recolección de los datos se emplearon las técnicas de la observación documental, entrevista y encuesta, aplicadas a cada estrato de la muestra.

Las conclusiones generales del estudio demuestran que: Los educadores, no cuentan con los conocimientos suficientes sobre sexualidad para contribuir con ello a la formación de sus estudiantes. Tampoco cuentan con un texto de educación sexual, que les permita conocer más a fondo sobre esta temática y poder transmitir estos conocimientos a los estudiantes. Los padres de familia no colaboran con la educación sexual de sus hijos de la forma que deberían, porque muchos de ellos aún miran a la sexualidad como un tabú y no les proporcionan la información que requieren o lo hacen a la medida de sus posibilidades, lo cual dificulta el desarrollo integral de los niños(as). Los niños(as) tienen dificultades en su desarrollo socio-afectivo. No expresan libremente sus inquietudes sobre la sexualidad y necesitan una mejor formación en cuanto a la información que reciben del tema.

Entre las recomendaciones sugeridas, se destacan: Es necesario que exista mayor capacitación para los docentes en el tema de la sexualidad, para que puedan llegar con un mensaje claro a sus estudiantes. Los padres de familia necesitan ser orientados en el ámbito de la sexualidad para que puedan guiar de una manera adecuada a sus hijas y esto será posible una vez que los docentes afiancen sus conocimientos sobre el tema

Los aportes de este estudio a la investigación, se sitúan en el ámbito conceptual al suministrar información amplia relacionada con el abordaje de la educación sexual desde la escuela, al igual que las estrategias metodológicas para su enseñanza. Toda esta información fue utilizada por la investigadora para ampliar y delimitar el presente trabajo.

Calderón (2016) desarrolló una investigación intitulada “Acciones Didácticas para Orientar la Educación Sexual en Niños y Niñas de 3 a 6 años”. El propósito del estudio fue implementar acciones didácticas para

orientar la Educación Sexual en niños y niñas de 3 a 6 años del Preescolar “La Milagrosa”, municipio Libertador del estado Mérida. El estudio se orientó bajo el paradigma cualitativo, con la modalidad de investigación acción, desarrollándose en cinco etapas: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización. Los informantes de la investigación fueron dos (02) docentes y dos (02) pasantes, quienes pertenecen a esa institución.

Las técnicas de recolección de datos fueron la observación y la entrevista, cuyos instrumentos consistieron en una hoja de registro y una guía de entrevista de 15 preguntas abiertas, con el propósito de determinar el conocimiento que tienen los docentes sobre el desarrollo de la educación sexual en los niños y niñas de 3 a 6 años. La validación y fiabilidad de los instrumentos se realizaron mediante la triangulación, al constatar las opiniones arrojadas por los informantes y su coincidencia o divergencia con los instrumentos utilizados.

Los resultados permitieron evidenciar, que el tema de la sexualidad debe dejar de ser un tema tabú dentro de la sociedad, porque forma parte de la vida y la armonía entre los seres humanos. Por tal motivo, los docentes deben introducir a los niños y niñas en el tema desde el nivel preescolar de manera natural y progresiva, convirtiéndose en un reto maravilloso, pues, los niños y niñas no deben ser privados de la oportunidad de contar en su ambiente pedagógico, con explicaciones claras de acuerdo a sus curiosidades, intereses y expresiones sexuales.

El presente estudio guarda relación con la temática planteada porque aborda la enseñanza de la Educación Sexual y trata de despertar el interés en el personal docente de impartir dicho tema en las aulas de clase. También, fue una contribución en lo que se refiere a la estructuración del marco referencial, aportando información sobre la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud y la teoría psicogenética de Jean Piaget, por consiguiente, la investigadora amplió su visión del tema y pudo tener un mejor enfoque de la problemática estudiada.

Rodríguez (2015) realizó un trabajo denominado “Educación Sexual como Estrategia de Prevención en el Embarazo de Adolescente”. El propósito de esta investigación fue comprender desde la perspectiva de los adolescentes, padres/representantes y educadores la educación sexual como estrategia de prevención en el embarazo de adolescentes de las estudiantes de la U.E “Antonio Minguet Letteron” de la Parroquia Tacarigua del Municipio Carlos Arvelo en el año escolar 2013-2014. La teoría que sustenta esta investigación es la teoría psicosexual de Sigmund Freud (1979) y Erikson (1989) con la teoría psicosocial.

Metodológicamente, se abordó desde un paradigma Interpretativo, con un enfoque Sistémico, orientado por la matriz Epistémica Fenomenológica, aplicando el método Fenomenológico propuesto por Spiegelberg, (citado por Leal 2011), Los informantes claves fueron un adolescente, un representante y un docente orientador. Las técnicas de recolección de información para este trabajo de investigación se basaron en la entrevista en profundidad, las cuales fueron grabadas de forma mecánica mediante un aparato de audio para su posterior revisión y descripción textual. Se tomaron en cuenta los criterios de rigor científicos: el valor de verdad, la aplicabilidad, la consistencia y la neutralidad, planteados por Liconl y Guba (citados en Rodríguez, Gil y García, 1996).

Después de este recorrido por la realidad estudiada se procedió a realizar la categorización la esencia y estructura, la constitución de la significación, la interpretación y posterior construcción de una aproximación teórica para analizar la información sustentada en la información textual obtenida del discurso de los informantes clave del estudio. El estudio llegó a la conclusión que el rol de los padres y educadores es sumamente importante, para que los adolescentes puedan tener relaciones sociales, psicológicas y sexuales de una manera sana, madura y responsable.

Cabe destacar, la relevancia en cuanto al aporte brindado por la investigación reseñada dado que, ofrece información teórica de Freud,

educación sexual. Además, fue un aporte desde el punto de vista metodológico específicamente enfoque y método fenomenológico; que permitieron darle a la investigación direccionamiento metodológico, es por eso que se toma como fuente pertinente para tales fines.

Finalmente, al analizar las investigaciones consultadas, se infiere la inquietud de los docentes por la enseñanza de la educación sexual desde los primeros años de escolaridad. Por tanto, cada uno de los estudios previos reseñados reúnen argumentos pertinentes con el tema investigativo, es decir, aportar desde el punto de vista conceptual y metodológico estrategias pedagógicas útiles para que el docente planifique en función de orientar la educación sexual en los educandos, teniendo en cuenta que es indispensable para garantizar el desarrollo mental, físico e integral de manera exitosa, por estas razones, se toman como fuente importante para los términos de dicha investigación.

Bases Teóricas

Los fundamentos teóricos relacionados con los aspectos más importantes de la temática en estudio, dan una visión de la amplitud del tema, enfocado desde diversas concepciones teóricas, según Arias (2012), las bases teóricas “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107). En función de los argumentos emitidos, se tiene a continuación:

La Sexualidad

La sexualidad en términos generales es concebida como una dimensión dinámica y compleja del ser humano que mediatiza todo su ser, inicia con su nacimiento y finaliza con la muerte. De allí, que la sexualidad se integra de

forma indisoluble en el ser de una persona total y única; no sólo constituye un instrumento de reproducción o de placer, sino que potencia la calidad de la convivencia, la intimidad, la comunicación, los afectos, así como la capacidad de ofrecer y recibir amor. Para la Organización Mundial de la Salud (2018)

La sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se entiende y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones... La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (p.3).

Lo expresado por la OMS, explicita un aspecto amplio de la sexualidad, que abarca un conjunto de factores que trasciende el componente biológico. Además, es una dimensión poseedora de múltiples aspectos y posibilidades que se convierten en elementos determinantes de la actuación manifestada por el sujeto a lo largo de su vida. De hecho, el ser humano es un ser sexuado fisiológica y psicológicamente desde el nacimiento, poseedor de un gran potencial para desarrollar su sexualidad, su cuerpo se concibe como fuente de comunicación, afecto y placer; pero al mismo tiempo su comportamiento está influenciado por la cultura y valores del contexto en que se desarrolla.

En consonancia con estas ideas, López Sánchez (2009) señala que el ser humano, si bien comparte características esenciales con las demás especies sexuadas, cuenta con otras que lo diferencian de estas. Así, afirma que los seres humanos, en cuanto a su sexualidad, se caracterizan por:

Ser seres únicos y diferentes, genética y culturalmente, debido al proceso de reproducción sexual del que provienen y la cultura en la que se desarrollan.

Su identidad sexual responde a características biológicas que reconoce en la infancia y les hace clasificarse como varones o mujeres, lo que influye en sus pensamientos, afectos y conductas.

Poseen una identidad sexual sobre la que las culturas han construido roles de género que, aparte de regular la vida de las personas.

Tienen motivación sexual y su actividad sexual es recompensada. Ambas características no responden o dependen de la reproducción, pues la sexualidad humana es parte del reino de la libertad, y eso le permite al ser humano decidir.

Su sexualidad no se limita a la función reproductora ni a la búsqueda de placer sexual. La sexualidad humana también alude a la necesidad de vinculación afectiva interpersonal (no específica de pareja), y dicha necesidad comprende tres grandes necesidades interpersonales:

Necesidad de establecer vínculos con los/as progenitores/as que proveen seguridad y estabilidad emocional.

Necesidad de disponer de una red de relaciones sociales para satisfacer sus necesidades de interacción, pertenencia a un grupo y bienestar.

Necesidad de intimidad corporal sexual que garantice no solo la reproducción, sino también el placer sexual y afecto interpersonal.

La caracterización antes descrita, da una expresión propia a las formas anatómicas, a la fisiología, la sensibilidad, los intereses, las percepciones de todo ser humano, indistintamente de su género, que hace merecedora de respeto a esta dimensión de la personalidad. Por tanto, debe ser atendida desde el punto de vista de la educación formal, porque cuando la sexualidad no es asumida de forma responsable se presentan numerosas complicaciones que ponen en riesgo la salud del sujeto.

Teoría de la Sexualidad de Sigmund Freud

Durante mucho tiempo existió la creencia generalizada de que los niños carecían en absoluto de tendencias sexuales. Fue Freud quien, a comienzo del siglo pasado, descubrió la existencia de instintos sexuales desde los primeros momentos de la vida; idea que logró plasmar en su teoría del desarrollo psicosexual, la cual ha tenido gran influencia en la cultura occidental.

Desde la perspectiva, de la teoría psicoanalítica, la sexualidad surge como formación consecutiva a la satisfacción de una determinada necesidad orgánica, de la cual posteriormente se separa. Para Freud (citado por Triglia, 2014), la sexualidad humana es:

Una de las principales vertientes de la energía vital que mueve el comportamiento del ser humano. Esta energía llamada libido, es la fuente de los impulsos que hacen que tendamos hacia ciertos objetivos a corto plazo y, a la vez obligan a otras instancias de nuestra psiquis a reprimir estas tendencias para no ponernos en peligro o no entra en conflicto con el entorno en que vivimos (p.8)

De acuerdo con esta definición, la sexualidad es una energía canalizada y vivida por el propio sujeto, por lo que puede ser experimentada de manera placentera, gratificante o de forma muy dolorosa tanto a nivel individual como social. Siguiendo las ideas de Freud, esta energía vital que se expresa a través de la sexualidad, está presente desde las primeras semanas de vida. Lo que significa, que la sexualidad nace con el individuo y pasa por diferentes fases; en el caso de la sexualidad infantil cada fase tiene características propias distintivas, por tanto, no puede ser comprendida desde los parámetros de la sexualidad adulta.

Cabe destacar, según esta teoría la presencia de impulsos biológicos innatos, los cuales deben dirigirse adecuadamente para permitir la vida en sociedad, dichos impulsos inconscientes son producto de una fuerza

motivacional llamada libido, presente en todo ser humano y relacionada con la búsqueda del placer como satisfacción plena de una necesidad, que varía de una zona a otra según el desarrollo psicosexual.

Tomando en consideración las ideas expuestas, según lo señalado en la Enciclopedia Escuela para Padres (s/f), Freud estructura su teoría del desarrollo psicosexual en cinco fases, las cuales se describe seguidamente de manera muy resumida:

Fase Oral. Comprende desde el nacimiento hasta los 18 meses vida. En ella aparecen los primeros intentos por satisfacer las demandas promovidas por la libido, siendo la boca y los labios la principal zona en la que se busca el placer, mediante la ingesta de alimentos. El principal reto al que se enfrenta él bebe durante el periodo de dependencia oral, es consolidar actitudes básicas como la dependencia, independencia, confianza y apoyo en los demás.

Fase Anal. Esta etapa abarca desde el fin de la etapa oral hasta los tres años de edad. En esta fase el niño aprende a ir al baño por sí mismo. Este control le produce una gran satisfacción, por ser una de las primeras funciones que le exige ser consciente de sus actos. Freud estaba convencido, que la forma en que los padres habitúan al niño a ir al baño, influye en su posterior desarrollo personal, es decir, que todas las formas posibles de autocontrol y autorregulación se originan en esta etapa. Además, que todos los esfuerzos del niño por controlarse a sí mismo, alimenta la autoestima positiva y puede incluso fomentar la creatividad.

Fase Fálica. Comprende desde los tres a los seis años de edad aproximadamente, su zona erógena asociada son los genitales. En esta etapa los niños pueden considerar y explorar sus genitales, al igual que mostrar interés por temas relacionadas con la sexualidad. Además, en ella transcurre todo el conflicto edípico, Freud creía que la mayoría de los niños entienden la naturaleza de las relaciones sexuales con más claridad de lo que suponen sus padres.

Fase de Latencia. Esta fase empieza hacia los 7 años y se extiende hasta el inicio de la pubertad, la libido del niño se dirige hacia el exterior mediante la sublimación (reorientación hacia la actividad social). Se caracteriza por no tener una zona erógena concreta asociada, más bien representa una congelación de las experimentaciones sexuales por parte de los niños, muchas veces causadas por los castigos y amonestaciones recibidas. En esta etapa aparecen en la personalidad del niño estructura como el ego y el superego. Por otro lado, a esta edad el niño ya ha formado todas esas cualidades de la personalidad y variantes de respuestas, que utilizará toda su vida. También, se produce la agudización y el fortalecimiento de sus puntos de vista, creencias y visión del mundo.

Fase Genital. Aparece con la pubertad y se prolonga en adelante. Está relacionada con los cambios físicos que acompañan a la adolescencia, en la que empiezan a restablecerse los impulsos sexuales y agresivos, así como el interés por el sexo opuesto. El inicio de esta fase se caracteriza por cambios bioquímicos y fisiológicos en el organismo. El resultado de estos cambios es un aumento de la excitación y una mayor actividad sexual característica de la adolescencia.

Hay que destacar, que el carácter genital es el tipo de personalidad ideal en la teoría psicoanalítica, pues, la persona se caracteriza por ser madura y responsable en las relaciones sociales y sexuales. Siguiendo los planteamientos sobre el carácter genital, Cortés (s/f) señala que Freud estaba convencido que, para formar el carácter genital ideal, la persona debía adoptar un papel activo en la resolución de los problemas de la vida, abandonar la pasividad propia de la primera infancia, cuando el amor, la seguridad, el confort físico (en esencia todas las formas de satisfacción) se daban fácilmente y no se exigía nada a cambio.

A manera de síntesis, se puede decir que esta teoría es vital, para que los docentes puedan orientar a los educandos, en materia de educación sexual, pues, cada una de las etapas en las que se centra Freud, tienen

muchas implicaciones en el desarrollo armónico y equilibrado de la personalidad, dado que en cada una de ellas se liberan energías o se experimentan impulsos que posteriormente se convierten en la fuerza impulsora detrás de la conducta.

Teorías del Aprendizaje

Desde una perspectiva amplia, se concibe el aprendizaje como un cambio de conducta relativamente estable. Por eso, la manera como se concreta el aprendizaje y como se cree que éste acontece, tiene trascendentales implicaciones para las circunstancias en las cuales se desea facilitar cambios en lo que la gente conoce o hace. Según Sevillano (2005), el aprendizaje se define como “un cambio perdurable en la conducta o en la capacidad de comportarse de una determinada manera, la cual resulta de la práctica o de alguna otra forma de experiencia” (p. 55).

En el ámbito del aprendizaje escolar, se necesita organizar ciertos elementos relacionados con el que aprende, con el proceso instruccional propiamente dicho, con el agente responsable de facilitar la enseñanza, entre otros, de tal manera que el acto de instrucción produzca cambios, a esos cambios se le denomina aprendizaje.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje escolar para Ausubel (citado por Amarista y Navarro (2009) consiste “en un tipo de aprendizaje que alude a cuerpos organizados de material significativo, ya que concibe al alumno como un procesador activo de la información y señala que el aprendizaje es sistemático y organizado” (p.134). Lo citado tiene implícito la planificación de acciones orientadas a la producción de ideas, conceptos y percepciones del estudiante sobre determinada situación de aprendizaje; es decir, que el aprendizaje escolar no es un acto al azar sino más bien un acto intencional.

En atención a lo expuesto, diversas son las teorías que tratan de revelar los complejos fenómenos del aprendizaje ofreciendo explicaciones

generales, acerca de los factores implicados en los procesos de cambio que experimentan las personas, como resultado de su experiencia y relación con el entorno. Entre las teorías pertinentes con esta investigación se encuentra la teoría del constructivismo genético de Jean Piaget, la cual se presenta a continuación:

Teoría del Constructivismo Genético de Jean Piaget

La infancia es una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano, en la cual se producen constantes cambio, además se forman las bases y estructura de la futura personalidad adulta. La psicología infantil describe el desarrollo del niño como un proceso global en el que se pueden identificar diferentes estadios cognitivos y emocionales.

Una de las teorías que ha tenido gran impacto en el área educativa, es la teoría psicogenética desarrollada por Jean Piaget (1896-1980), nace de la necesidad que se presenta en este investigador, biólogo de formación, por dar respuestas a varias interrogantes de carácter epistemológico relacionadas con el origen del conocimiento. Hay que aclarar, que Piaget denomina Psicología Genética, según lo referido en la Enciclopedia Escuela para Maestros (2009) “al estudio del desarrollo de las funciones mentales. Consiste en utilizar la psicología del niño para encontrar las soluciones a los problemas psicológicos generales del adulto” (p.607). Se infiere en lo citado, que el accionar del ser humano tiene su base en las etapas tempranas de la vida.

En lo que concierne a la construcción del conocimiento, esta teoría en términos generales lo plantea como un proceso en constante devenir, transitando de un estado de menor conocimiento a otro de mayor exigencia. La idea central de la teoría de Piaget se resume según Carretero (2009) en las expresiones “el conocimiento no es una copia de la realidad, ni tampoco se encuentra totalmente determinado por las restricciones que imponga la

mente del individuo, sino que es producto de una interacción entre estos dos elementos” (p.43). Por tanto, el sujeto construye su conocimiento a medida que interactúa con la realidad. En atención a este enfoque, es importante definir lo que se entiende por aprendizaje, según Piaget (citado por Arias, Merino y Peralvo, 2017), es:

El proceso mediante el cual el sujeto construye su propia definición de los objetos que percibe al interactuar con el mundo que lo rodea, a través de varios procesos mentales, cognitivos, a la luz de conocimientos previos que se consolidan en las etapas de asimilación, acomodación y equilibrio, que le ayudan a proporcionarles significado. El niño o el aprendiz tienen desde el principio ideas y conceptos, que son también parte de su conocimiento, y hacen un marco orientador de las acciones (p.836).

De acuerdo con esta definición, el aprendizaje es un proceso interno, subordinado a los niveles de desarrollo propios del sujeto que aprende, y en el cual juegan un papel importante la interacción de este con el medio que lo rodea. Por tanto, es un proceso constructivo de mutua relación e intercambio entre el sujeto y el objeto, dependiendo de los conocimientos previos se reestructura en menor o mayor proporción, el conocimiento adquirido. Esta construcción se realiza mediante varios procesos, entre los que se destaca la asimilación y acomodación.

En lo que respecta a la asimilación, el individuo incorpora la nueva información haciéndola parte de su conocimiento, aunque no logre integrarla con la información que ya posee. En cuanto a la acomodación, se considera que mediante este proceso la persona transforma la información que ya posee en función de la nueva; es decir, que el sujeto se somete a un procesamiento de información que le permite razonar y acomodar cognitivamente la información que recibe, en el caso de los procesos de enseñanza aprendizaje, otorgarles valor a los diferentes contenidos programáticos.

Además, es importante señalar que el resultado del proceso de asimilación y acomodación, es la equilibración que en opinión de Carretero (ob. cit.) “se produce cuando se ha alcanzado un equilibrio entre las discrepancias o contradicciones que surgen entre la información nueva que hemos asimilado y la información que ya teníamos y a la que nos hemos acomodado” (p.38). Se puede afirmar según lo citado, que lo que sucede con la equilibración, es un proceso de modificación de las estructuras mentales como consecuencia de su relación con el objeto de conocimiento.

También, Piaget descubre los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia a la adolescencia cómo las estructuras psicológicas que se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta. De esta manera, Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro periodos que se explicitan en el cuadro siguiente:

También, Piaget incorpora en su teoría, los estadios de desarrollo cognitivo desde la infancia hasta la adolescencia cómo las estructuras psicológicas que se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conducta, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta. De esta manera, Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro periodos que se explicitan en el cuadro siguiente:

Cuadro 1

Estadios del Desarrollo Cognitivo

Estadios del Desarrollo Cognitivo	
Sensoriomotor (0-2años)	<ul style="list-style-type: none">*Se caracteriza por ser un estadio prelingüístico.* El aprendizaje depende de las experiencias sensoriales inmediatas y de actividades motoras corporales*Inteligencia Práctica. Permanencia del objeto y adquisición del esquema medios-fines.*El niño se caracteriza por su marcado egocentrismo.*En este periodo se consolidan los esquemas motores y sus coordinaciones.*El juego se inicia en los primeros meses de vida, como ejercicio de exploración, y se prolonga hasta los dos años aproximadamente. Es un juego de ejercicio: agarra, tirar, saltar, rodar, reptar; que emplea el propio cuerpo como juguete.* Está vinculado a necesidades físicas y biológicas. Es la base del desarrollo general.*Poco a poco se va iniciando la estructura de diálogo, de intercambio verbal.
Operacional Concreto (2-12 años)	<ul style="list-style-type: none">*Se caracteriza por la aparición de la función simbólica. Manejo frecuente de símbolos.*El lenguaje pasa a ser compañía de la acción a ser reconstrucción de una acción pasada. También pasa a ser interiorizado.*Surgen en el niño las organizaciones representativas.*Paso del pensamiento preoperacional al operacional.*El egocentrismo va desapareciendo, ya que se van produciendo avances en el proceso de socialización.
Subperíodo Preoperatorio (2-7 años)	<ul style="list-style-type: none">*El juego simbólico evoca objetos, personajes y situaciones que gracias a su capacidad de imitación y de representación toman cuerpo y adquieren vida en la acción lúdica
Subperíodo de las Operaciones Concretas (7-12 años)	<ul style="list-style-type: none">*Se produce el inicio del agrupamiento de estructuras cognitivas. El agrupamiento es la estructura que define el modo de razonamiento específico de las operaciones concretas.* Se desarrolla la capacidad de seriar, clasificar.*El sujeto va logrando progresivamente la conservación de la sustancia, el peso y el volumen.*Las relaciones sociales se hacen más complejas.

	<ul style="list-style-type: none"> *El juego permite vivir la experiencia de representar el papel del adulto en un mundo lúdico que no admite comparación con lo real *El objetivo del juego simbólico es la acción, actuar y no imitar, recrear en base a la experiencia con el entorno. No es una tarea productiva sino transformadora: es recrear un mundo, reconstruir e interpretar la realidad, darle un significado personal.
Operaciones Formales (12-15 años y vida adulta)	<ul style="list-style-type: none"> *Capacidad para formular y comprobar hipótesis y aislar variables. *Formato representacional y no solo real o concreto. *Considera todas las posibilidades de relación entre efectos y causas. *Utiliza una cuantificación relativamente compleja: proporción, probabilidad *El desarrollo cualitativo alcanza su punto más alto.

Nota: Tomado de Constructivismo y Educación por M. Carretero, 2009.

En resumen, el desarrollo cognitivo ocurre a partir de la reestructuración de las estructuras cognitivas internas del aprendiz, de sus esquemas y estructuras mentales, de tal forma que al final de un proceso de aprendizaje deben aparecer nuevos esquemas y estructuras como una nueva forma de equilibrio. Por otro lado, las implicaciones didácticas de esta teoría, se orientan a que en los procesos de enseñanza se deben tener claro los fines para así utilizar los métodos, técnicas y recursos más idóneos para alcanzar los objetivos trazados. Según la Enciclopedia de Pedagogía Práctica para Maestros (2009) “el fin de la educación en el marco de la teoría piagetiana es formar la razón intelectual y moral” (p.615). Esto hace necesario un conocimiento profundo acerca del desarrollo mental, para así potenciar procesos de construcción de conflictos, en aras de buscar soluciones, es decir, desarrollar procesos activos del pensamiento.

Partiendo de los supuestos anteriores, la enseñanza de la educación sexual debe tener en cuenta las leyes y regularidades de los procesos cognitivos, que permiten al educando procesar toda la información que recibe y hacerla suya, solo así se puede garantizar que los estudiantes se apropien

del conocimiento que se les imparta. De allí, la necesidad que el educador conozca el funcionamiento de la actividad psíquica de los estudiantes tanto cognitiva como afectivamente y así poder planificar adecuadamente su actividad didáctica correspondiente con las particularidades y necesidades del sujeto aprendiz en cada etapa de su desarrollo.

Educación Sexual en la Escuela

La educación es considerada el factor esencial del progreso y bienestar de la sociedad, se puede afirmar que, por su proyección de futuro, es el medio más poderoso para que los niños y jóvenes sean críticos, formados e informados, con capacidad para pensar, elegir y exigir. De allí, que el reto es garantizar una educación de calidad para todos, solo así es posible alcanzar una verdadera sociedad de ciudadanos libres, responsables que fortalezcan la convivencia democrática en la que los ciudadanos, puedan relacionarse de forma abierta y tolerante.

En este marco, cobra importancia la educación sexual, pues, cada día surgen acontecimientos que revelan la escasa información, formación y responsabilidad de los individuos en esta área, los cuales se convierten en graves problemas que repercuten negativamente, primero a nivel individual y segundo a nivel social. Debido a esto, la educación sexual adquiere mayor relevancia, haciéndose necesaria la continuidad de la misma en la esfera educativa. En todo caso, Garriz (2007) conceptualiza la Educación Sexual como:

El proceso de enseñanza mediante el cual se aspira un aprendizaje del individuo donde comprenda que la sexualidad constituye un mecanismo de comunicación interpersonal y está muy ligada a la obtención, ofrecimiento de sensaciones placenteras y gratificantes, pero también pueden convertirse en una fuente de inhibición (p.529).

Lo expuesto, hace evidente un proceso de enseñanza en la cual el sujeto, comprenda las implicaciones de la sexualidad para el desarrollo armónico de su personalidad. Hay que precisar que la sexualidad no puede ser considerada únicamente como un fenómeno ligado a la función reproductiva, sino como un conjunto de mecanismos y relaciones biológicas, psíquicas, emocionales que, si bien están basadas en el instinto de la reproducción y representadas durante la vida del individuo, se manifiestan en formas muy variadas.

Desde una perspectiva amplia, la educación sexual constituye un proceso intencional, constante y transversal, que debe darse a lo largo de toda la vida del sujeto. En este sentido, Santos y Gonçalves (citados por Méndez, 2017) define la educación sexual como “un proceso de adquisición de la información y la formación de actitudes, creencias y valores de la identidad, las relaciones interpersonal e intimidad, que se produce a lo largo de la vida” (p.59). Por tanto, la educación sexual debe estar orientada a la formación de un individuo capaz de utilizar la información aportada, en este caso por los educadores, para formar su propio sistema de valores que le permitan disfrutar de una sexualidad sana, consciente y responsable.

En el orden de las ideas anteriores, la educación sexual constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, contribuyendo de esta manera al desarrollo social. Al mismo tiempo se convierte en un instrumento para la prevención de problemas de salud psicofísica, al promover actitudes positivas en torno a la sexualidad, el fomento de la igualdad de género en el marco de los derechos humanos; lo que hace posible la convivencia familiar y social.

Por lo expuesto, la educación sexual debe ser un proceso sistematizado donde el conocimiento, se construya por medio de informaciones fidedignas, que incluya tanto lo biológico como su integración social, y la vida en su totalidad. Este proceso de educación sistematizada, solo es posible en las instituciones escolares, para ello es indispensable que las escuelas, desde el

punto de vista pedagógico tomen decisiones que le permitan adaptarse a un entorno dinámico y complejo. Al respecto, Izquierdo (2007) señala que las instituciones educativas “se configuran como factor esencial de socialización y clave fundamental para el desarrollo de una sociedad pluralista integrada y justa” (p.32), en la que existen un conjunto de normas, reglas, que actúan como mecanismo de control interno y social.

Además, la escuela es el lugar donde interactúan el docente como guía u orientador y un grupo de estudiantes no como simples receptores, sino participantes activos de dicha orientación, como siempre se ha enfatizado en el modelo constructivista del proceso enseñanza y aprendizaje. Por esta razón, la escuela debe aprovechar la oportunidad de formar parte importante en la vida de los educandos, mediante la promoción constante del intercambio de ideas, donde cada uno se sientan en la libertad de expresar sus pareceres, creencias, dudas, inquietudes o defiendan su posicionamiento, en este caso referido a la sexualidad. A tal efecto, Faccioli y Ribeiro (2003) señalan:

La escuela es una de las instituciones encargadas de transmitir cultura y formas de comportamiento aceptadas por la sociedad, pero puede ser también un espacio para poner en cuestión esos comportamientos. Actualmente, desgajada por una serie de motivos, la escuela tiene espacios de resistencia, en los que la creatividad y la sensibilidad representan posibilidades de penetrar en esta contradicción (p. 74).

En este señalamiento, subyace el papel significativo de la escuela como institución, en la cual convergen las creencias, valores sociales y culturales, que hoy más que nunca necesitan ser reevaluados y cuestionados desde esa misma institución, a fin de adecuar la instrucción impartida en sus espacios en conocimientos significativos para el sujeto en formación, donde lo más importante sea su realización como persona, en todas las dimensiones posible.

Vista de esta manera, es indispensable abordar la orientación sexual desde la escuela, como un proceso educativo e integrador, en el que participen docentes, estudiantes y familia cuyo objetivo básico sea posibilitar que cada persona desde la infancia, reciba información confiable de acuerdo a su edad evolutiva, de tal manera que pueda valorar el sexo como componente de su personalidad total y no como algo del cual deba avergonzarse. Para la OMS (citada por López Soler, 2003) la educación sexual es definida como “la integración de los aspectos sociales, normativos, afectivos e intelectuales de la sexualidad humana, para enriquecer positivamente y mejorar la personalidad, la intercomunicación y afectividad, ampliándola con el concepto de autonomía y solidaridad del placer” (p, 12). De acuerdo con lo citado, uno de los fines de la educación sexual es formar personas equilibradas.

A manera de síntesis y basado en los planteamientos de Lameriras y Carrera (2009), la educación sexual persigue ayudar a los individuos a situarse en el mundo como sujetos únicos e irrepetibles, a expresarse y manifestarse como persona sexuada con biografías propias, también únicas e irrepetibles, responder a la curiosidad infantil-adolescente, ofrecer conocimientos sobre los diferentes aspectos de la sexualidad, entrenar habilidades interpersonales, y enseñar criterios de salud sobre las diferentes manifestaciones sexuales.

Aspectos Condicionantes en la Educación Sexual

Es tarea del docente formar integralmente al niño y la niña, que aprendan a desenvolverse dentro del contexto que giran en su entorno social, educativo, familiar e interpersonal. Para tal fin, la orientación en educación sexual, juega un papel importante en dicha formación y que el educador o educadora, requiere de enseñanza ampliamente y significativamente, para que los educandos adquieran aprendizajes vitales,

concretos relacionados a la sexualidad ser humano. De esta forma, Tribo y Rodríguez (2015), explican lo siguiente, “la educación sexual está estrechamente relacionada con otros temas pertinentes con la salud; como la prevención de las enfermedades, infecciones de transmisión sexual, la higiene, la salud mental, entre otros” (p.768). Por estas razones, se precisa antes que dada la urgencia de promover la orientación sexual en las escuelas puesto que, se convierte en una acción del docente para aumentar los niveles de comprensión y disminuir algunas situaciones que afectan la calidad de vida en los adolescentes. Dentro de los aspectos condicionantes se destacan los siguientes:

El Sexo

La orientación de la educación sexual en las escuelas se considera una actividad complicada poco fácil por cuanto, la base de esta se encuentra ligada a temores, y conceptos erróneos que se forman culturalmente en la sociedad donde se encuentra inmerso el niño, la niña, o el joven. Por estas razones, hablar de sexo implica según la Guía Educación Sexual (2010), “se refiere a las características biológicas que definen generalmente al ser humano como varón o mujer, aunque en el lenguaje habitual se interpreta y se usa como la actividad sexual” (p.23). Por ello, el docente debe realizar actividades pedagógicas para que el educando comprenda y entienda el significado del sexo, a su vez le permita diferenciar sus características físicas y biológicas de su cuerpo y del sexo opuesto.

Valores Sexuales

La orientación en sexualidad; implica educar al niño o la niña acerca del sexo, la sexualidad y los valores que emergen de todos los aspectos que encierra esta importante identificación del ser humano. Por estas razones, los

valores sexuales son esenciales en el proceso de orientación de la educación primaria, puesto que, definen el comportamiento del individuo dentro del contexto social a la cual se desempeña. En ese sentido, Sáez y Frago (2008), argumentan, “en la actitud sexual incluye la valoración positiva o negativa de la Sexualidad. El agrado o desagrado. La aceptación o el rechazo. Este componente de la actitud es al que más atención se le ha prestar en Educación Sexual” (p.8). De este modo, el docente debe enseñar a los educandos las correctas actitudes que se deben asumir sexualmente, sin que esta afecte su integralidad personal.

Identidad Sexual

La educación sexual esta descrita, en opinión de Silva y Valls (2011) como “la percepción de nuestra sexualidad, nuestras preferencias sexuales, nuestros sentimientos o actitudes ante el sexo”. Así mismo se subscribe como el sentimiento de pertenencia a uno u a otro sexo, es decir el convencimiento poderoso de ser hombre o mujer. De allí, que la orientación de la educación sexual es fundamental para educar esta formación sexual en los educandos. En ese sentido, la identidad sexual es la que permite que el individuo se reconozca como masculino o femenino. Además, que la labor del docente es orientar esta dimensión durante la formación integral del educando con el objeto de fijar una posición sensata del sexo a la cual corresponde, debe actuar con debido valor y responsabilidad.

Conducta Sexual

La conducta sexual es uno de los aspectos que establecen o definen el comportamiento sexual del individuo, aparece como respuesta a un aprendizaje sexual adquirido de forma positiva o negativa, es decir, la conducta sexual; está estrechamente relacionada con la orientación en

términos sexuales que haya tenido la persona durante su desarrollo personal y social. Es por ello, que la conducta sexual humana descansa en un complejo proceso de orden psicológico, que sí, bien no es muy diferente de otras motivaciones más primarias, dentro de sus características se insertan elementos de influencias culturales y sociales. Al respecto, González y Quiroz (2010), manifiestan que la conducta sexual:

Se ha concebido como el conjunto de características biológicas, psicológicas y sociocultural es que se encuentran presentes a lo largo de la vida del individuo e incluyen creencias, comportamientos, sentimientos, actitudes, pensamientos, valores, los cuales determinan la forma de expresarse y relacionarse. (p.286).

Desde la óptica expuesta por González y Quiroz (ob. cit.), la conducta sexual, representa en su esencia la formación sexual que el individuo a obtenido en su vida, de esta experiencia sea buena o mala va comportarse en la sociedad y en las relaciones interpersonales. Es por ello, que el docente debe generar un proceso pedagógico que permita la orientación de la conducta en los educandos donde sus actuaciones estén insertadas en escenarios de valores sexuales y verdaderos comportamientos sexuales que no afecte su integridad personal.

Órganos Sexuales

Considerados como uno de los principales órganos del cuerpo humano sea masculino o femenino que el educando debe conocer y aprender acerca de sus funciones sexuales. En ese sentido, también llamados órganos reproductivos, están situados dentro de la cavidad corporal y otros fuera de ella, los internos se asocian más a la procreación, los externo más a lo sexual. Es por ello, que dichos órganos sexuales distinguen al hombre de la mujer. Por consiguiente, desde el punto de vista biológico las funciones

recaes, sobre, a) La producción de óvulos y espermatozoides centrados en la sexualidad humana, b) La transportación de estas células hacia el exterior, es decir, eyaculación u ovulación, d) La recepción de estas células en caso de ser fecundadas (en la mujer), e) La producción de hormonas sexuales, es decir testosteronas o andrógeno, f) Ser receptores y transmisores de placer sexual. (Sureda, 2010).

Sexualidad Humana

Es importante acotar que la sexualidad humana; es parte de la vida de todos los seres vivos, por lo tanto, muchas personas creen que tener relaciones sexuales tienen que ver solamente en su efecto con los genitales sexuales. Sin embargo, la sexualidad humana abarca mucho más que eso, es decir, abarca nuestro cuerpo, los sentimientos, emociones y está muy ligada a la identidad sexual del individuo. De esta forma, la orientación de la educación sexual, requiere de tomar este tema con mucha responsabilidad por cuanto, depende la reflexión responsable que haga un individuo sobre su acción sexual.

Métodos Anticonceptivos

Considerada una de las más relevantes durante la enseñanza de la educación sexual por cuanto existen un conjunto de situaciones que encierran la salud del individuo debido a la poca información y educación recibida. De esta forma, la enseñanza de los métodos anticonceptivos. En ese sentido, Orellana, Diezma, Lozano y Pire (2013), argumentan, los métodos anticonceptivos, “son aquellos que tienen una eficacia anticonceptiva moderadamente alta, alta o muy alta. Hay cuatro grandes grupos según sea su mecanismo de acción: De barrera, hormonales, sólo con progestágenos y combinados, intrauterinos, permanentes” (p.14). Por

ello, la orientación de la educación sexual es de suma importancia en la etapa infantil por cuanto, es en esta etapa que el niño o la niña reciben información sexual a través de diversas fuentes, destacando su familia, la escuela y en la sociedad cuando se relaciona con sus compañeros.

Infecciones de Trasmisión Sexual

Las infecciones de trasmisiones sexuales antiguamente denominadas por sus características fisiológicas enfermedades venéreas, son causadas por microorganismos patógenos que se contagian mediante el contagio sexual entre individuos, entre ellas están la gonorrea, sífilis, hepatitis B, VIH SIDA, como las más conocidas. En ese sentido, para ampliar la definición de la misma se tiene el aporte de López de Munain (2012), la cual indica “las infecciones de transmisión sexual (ITS) constituyen un problema de salud pública de importancia capital en todo el mundo, puede producir importantes complicaciones y secuelas: enfermedad inflamatoria pélvica, infertilidad, embarazos ectópicos, cánceres ano genitales y morbilidad neonatal” (p.19). De este modo, es pertinente que la orientación sexual se complemente como herramienta para explicar el correcto abordaje en la actitud sexual que debe asumir el individuo durante el desarrollo de su vida.

Estrategias Pedagógicas

El trabajo pedagógico es un todo coherente y articulado en el que cada elemento debe ser seleccionado cuidadosamente por el docente a fin de generar situaciones satisfactorias en los estudiantes. En este sentido, uno de esos elementos determinante son las estrategias de enseñanza, pues, estas son utilizadas de manera intencional por el docente y tienen la particularidad que pueden emplearse en diferentes momentos del proceso: al inicio, durante el desarrollo y para cerrar la enseñanza sobre determinado

contenido; en cada momento cumplen una función específica. Es así como Díaz Barriga y Hernández Rojas (1998) definen las estrategias de enseñanza como: “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos” (p.70).

En atención a lo planteado por estos autores, la nueva visión de los procesos de enseñanza está direccionado a lograr experiencias de aprendizaje significativos en los educandos. Es por ello, que las estrategias pedagógicas juegan un papel fundamental para la consolidación de los objetivos instruccionales. Así mismo, se consideran un instrumento valioso que permite explorar, indagar, analizar y reflexionar al momento de aprender, insertándose como un modelo metodológico que teoriza sobre las particularidades específicas de las necesidades de los educandos.

Por otro lado, el Manual de Orientación para Padres y Educadores. (2010), señala lo siguiente en relación a las estrategias pedagógicas, “se trata de valorar mucho más la autonomía del profesorado y la de la institución educativa, para que a través de la práctica se llegue a la teoría, y abordar la conceptualización y determinación académicas de la didáctica” (p.57). Se infiere de lo citado, que las estrategias pedagógicas no están limitadas ni encasilladas en determinados contenidos, su utilización es responsabilidad exclusiva del docente, que haciendo uso de su creatividad, experiencia y versatilidad, puede seleccionar la que considere más acertada para alcanzar los propósitos de aprendizaje.

En lo referente a los fines de este estudio, como es la educación sexual; los educadores deben poner en práctica diferentes estrategias que les permitan desarrollar los contenidos de manera fluida y responsable, considerando que este tema siempre ha generado controversia, por la multiplicidad de tabúes y creencias que el que está inmerso.

Tipos de Estrategias Pedagógicas

Las estrategias pedagógicas para la orientación la educación sexual, son consideradas una alternativa indispensable en la construcción de conocimientos significativos en los estudiantes de educación primaria puesto que, las mismas permiten al docente insertarse en una enseñanza más concreta, didáctica, creativa y con sentido de aprendizaje significativo, dado que, el educando podrá desarrollar habilidades, destrezas que facilitarían su formación integral, además proporcionan un paso importante a la comprensión de la sexualidad como un valor.

Desde esta visión, las estrategias deben ser implementadas con base a una secuencia didáctica que incluya el inicio, desarrollo y cierre, momentos esenciales en la actividad didáctica. También, es conveniente utilizar diferentes estrategias de forma permanente, tomando en cuenta las competencias específicas que se pretende contribuir a desarrollar. Algunas estrategias pedagógicas que favorecen la orientación sexual en los educandos pueden ser las siguientes:

Uso de la Televisión Educativa. Es una estrategia pedagógica y recurso audiovisual que brinda las combinaciones más perfectas entre el sonido y la imagen. En ese sentido, este tipo de estrategia permite al docente profundizar los procesos de orientación desde una visión creativa e informativa de algunos aspectos de interés para los educandos. Al respecto, González (2008), explica “mediante esta estrategia basada en el recurso televisivo se puede observar hechos pasados como si fueran en el momento que seque se observan” (p.367). De allí que su pertinencia para la orientación de la educación sexual es de suma importancia, debido a que, el docente podrá mostrar un conjunto de contenidos, imagen, información relevante para que los educandos logren reflexionar y aprender acerca de los contenidos planteados.

Mapa Cognitivo Sol. Este tipo de estrategias pedagógica permite a los educandos analizar textos extensos, para que reflexionen ante la necesidad de comprender un tema de interés. De allí, la importancia que el docente utilice este tipo de estrategia para la orientación de la educación sexual, por cuanto, se podrá consolidar acciones que faciliten a los escolares interpretar ideas principales. Al respecto, Pimienta (2012), argumenta, “los mapas cognitivos son organizadores gráficos avanzados que permiten la representación de una serie de ideas, conceptos temas con un significado y sus relaciones, enmarcado todo en ello en un esquema o diagrama” (p.58). Con la finalidad de orientar a los educandos de forma significativa y concreta sin tabú.

Slides. Este tipo de recurso es utilizado como estrategia pedagógica para proyectar imágenes en tamaño grandes con el objeto de que sea observado con claridad la imagen deseada. González (2008), señala “pueden mostrar en tamaño grande tomas de la realidad. Gozan de las mismas ventajas y virtudes de la fotografía; diversidad de planos, ampliaciones, fidelidad de forma y color, entre otros” (p.364). En tal sentido, este tipo de estrategia puede ser utilizada con exclusividad para que el docente pueda orientar temas relacionado a la educación sexual, como órganos reproductores, tipos de infecciones de transmisión sexual, entre otros, que amerite la utilidad de proyectar imágenes para que sea visualmente explicativa.

Triple Q. Es una estrategia pedagógica que permite relacionar definiciones a partir de algo que se puede ver. Al respecto, Pimienta (2012), puntualiza, “es una estrategia pedagógica que permite descubrir las relaciones que existen entre las partes de un todo, entorno o tema, a partir de un razonamiento crítico e hipotético” (p.96). En función de ello, dicha estrategia pedagógica es necesaria que el docente la utilice para la orientación de la educación sexual, dado que, facilitaría el entendimiento de

temas relacionados a problemas en la sociedad como el embarazo en adolescente generando reflexión, y comprensión del mismo.

Hexagramas. El hexagrama es un recurso grafico para efectos didácticos, según De la Torre (2007) , presenta las siguientes características: cuenta con seis lados; en cada uno aparece un elemento distinto, en la parte superior central se encuentra el titulo o temas del hexagrama, en la parte superior izquierda, se localiza un mapa mental, en la superior derecha aparece el resumen de una lectura de comprensión; en la inferior izquierda, hay una pregunta, en la inferior central se localiza una pregunta intercalada, en la inferior derecha, aparece una post pregunta.

En atención a la caracterización del hexagrama, esta estrategia pedagógica, permite que el docente active en los educandos a través de torbellinos de ideas la participación por expresar aspectos de un tema en especial; es decir, es una estrategia que permite una visión global del contenido. En este caso específico, la orientación de la sexualidad, por ser temas complejos deben ser desarrollados a través de este tipo de estrategia, dada la combinación de elementos gráficos, texto, preguntas, que ofrece al estudiante, puede tener un impacto positivo en la consolidación de conocimientos.

Bases Legales

El fundamento legal de la investigación está constituido en opinión de Rosario y Camacho (2015) por “aquel conjunto de leyes, normativas, decretos, reglamentos, ordenanzas, entre otros, que se encuentran directamente relacionados con el tema de estudio” (p.88). En primera instancia, se tiene la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) como base fundamental del sistema jurídico del país. De allí, que en su artículo 102 señala:

La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria... Es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno desarrollo de la personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social...”.

En este artículo se destaca la fundamentación filosófica de la educación venezolana, en el mismo se toma en consideración el pensamiento crítico y el desarrollo del hombre como ser social. A su vez se especifica el papel de éste dentro de la sociedad y su participación en la búsqueda de un cambio constructivo que induzca a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Además de lo planteado, hay que destacar el artículo 103 de esta Constitución que reseña: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...”.Tomando en cuenta los señalamientos anteriores, se puede decir que la educación es uno de los derechos más importantes de los individuos, por lo tanto, el Estado como garante del desarrollo de la población desde una perspectiva intelectual, científica y humana, tiene la obligación de garantizar que la misma se desarrolle en un ambiente acorde para ello.

Por otro lado, el artículo 104 de esta Constitución establece que: “La Educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica. El estado estimulará su actualización...”. Lo que ratifica la importancia de la formación académica de los profesionales encargados de impartir educación, con la finalidad de brindar conocimientos integrales que comprenda todas las dimensiones de la personalidad del sujeto, en lo que corresponde a esta investigación se refieren a la educación sexual.

También, la ley Orgánica de Educación, (2009) en su artículo 3, especifica: "La ley establece como principios de la educación, el respeto a los derechos humanos...el derecho a la igualdad de género...el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos..." Por lo tanto, desde estas afirmaciones es necesario que los planteles educativos sobre todo en la educación primaria se establezcan mecanismos pedagógicos que permitan la orientación de la educación sexual de tal forma, el educando comprenda temas relacionados a la identidad sexual, conducta sexual, entre otros, aspectos necesarios en su formación integral. De la misma forma, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2015), plantea en su artículo 43, lo siguiente:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser informados e informadas, educados o educadas sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, (...), salud sexual, reproductiva, higiene, saneamiento sanitario ambiental y accidentes. Asimismo, tienen el derecho de ser informados e informadas de forma veraz, oportuna sobre su estado de salud, de acuerdo a su desarrollo. El Estado con la participación activa de la sociedad, debe garantizar programas de información y educación sobre estas materias, dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Lo que significa, que la educación sexual es un derecho del que gozan los educandos, para su formación integral. De allí, la importancia de unir esfuerzos intergubernamentales, que faciliten la articulación de políticas educativas efectivas, que aborden desde los primeros años de escolaridad estos temas de gran repercusión en la personalidad del ser humano.

Se puede decir entonces, que el estudio se concibe totalmente fundamentado jurídicamente debido a que, la intención es proponer estrategias pedagógicas para la orientación en educación sexual, donde entra directamente todos los aspectos referidos a la salud sexual del

individuo, como principal factor que requiere consolidar la calidad educativa en nuestro país.

CAPÍTULO III

ASPECTO METODOLÓGICO

La metodología, es por definición el camino a seguir para alcanzar conocimiento seguro y confiable. En atención a lo indicado, los procedimientos metodológicos que permitieron ubicar conceptualmente el estudio y estructurar el trabajo de campo, se explicitan a continuación:

Escenario de la Investigación

El escenario seleccionado para realizar la investigación, fue la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia. La institución fue fundada el 1ero de octubre de 1957, durante el periodo presidencial del General Marcos Pérez Jiménez. En la actualidad se atienden niños y niñas cursantes del subsistema de Educación Básica, de los niveles de Educación Prescolar y Educación Primaria.

Cuenta con una gran extensión de terreno, frondosos árboles y jardines. En cuanto a su estructura física esta se encuentra en buenas condiciones, los salones son amplios con buena ventilación e iluminación. Posee salón de biblioteca, música, comedor, cancha techada. El plantel se ha destacado en diferentes actividades sociales, culturales y deportivas, logrando obtener importantes reconocimientos sobre todo en el deporte. La escuela también cuenta con una coral. Entre sus emblemas destaca el himno (creado por un docente que posteriormente fue director de la institución), el escudo, la bandera y una poesía creada por una alumna, para participar en un concurso

promovido por el plantel para celebrar su fundación. Es importante mencionar que es una de las escuelas más antigua de la localidad.

Geográficamente la institución se encuentra ubicada en la parroquia Santa Bárbara. La parroquia tiene más de 480 Km². Hay que destacar, que el municipio Colón, es uno de los 21 municipios que conforman el estado Zulia, su capital es San Carlos. El municipio Colón se ubica al sur-oeste del estado Zulia. Tiene una superficie de 3.368 Km², con una población de 208.000 habitantes. Sus límites son:

El Norte: Lago de Maracaibo y municipio Catatumbo, ambos del estado Zulia.

El Este con: municipio Francisco Javier Pulgar, también del estado Zulia.

El Sur con: los estados venezolanos de Táchira y Mérida.

El Oeste con: municipio Catatumbo.

El municipio cuenta con cinco parroquias: el Moralito, San Carlos del Zulia, Santa Cruz del Zulia, Uribarrí y la parroquia Santa Bárbara que es donde se encuentra situada la escuela.

El municipio Colón tiene sus orígenes en los años de 1892, cuando una poblada de cañaderos (personas oriundas de la Cañada de Urdaneta) se vinieron por el lago y empezaron a adentrarse por lo que hoy se llama Ciénagas de Juan Manuel, hasta llegar a la población de Concha, de allí se fueron dispersando por toda la geografía y empezaron a sanear tierras a orillas del lago, la comunicación era solo por el lago y el río. Así empezó a poblarse esa rica zona con suelos excelentes para todo tipo de agricultura y ganadería; solo estudiaban los hijos de las personas con más dinero que se los llevaban a Maracaibo. En el año de 1938, se construyó la carretera por el gobierno nacional y empiezan a llegar los primeros pobladores de las zonas circunvecinas.

Con el pasar del tiempo, este municipio se ha convertido en uno de los municipios más importante del Zulia y a nivel nacional, por la producción de ganado doble propósito, plátano, leche, entre otros rubros.

Informantes Clave de la Investigación

En las investigaciones cualitativas la selección de informante, es un proceso dinámico producto del trabajo de campo y cada participante representa una unidad distinta, en opinión de Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (2005), “son las personas que facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto” (p. 135). Esto significa que los informantes de la investigación, serán todas aquellas personas que aporten datos valiosos para fundamentar las evidencias que constituyen el diagnóstico de trabajo.

Por lo antes señalado, los informantes en esta investigación fueron cuatro (04) docentes de aula, los cuales fueron seleccionados por la investigadora, atendiendo a los criterios siguientes:

Nivel académico: todos son Licenciados en Educación, tres con Postgrado (uno tiene Maestría en Educación y dos son Especialistas en Planificación Educativa).

Sexo: tres del sexo femenino y uno del sexo masculino.

Años de servicios: todos tienen más de 8 años en el ejercicio de la profesión.

Enfoque y Método de la Investigación

Por su naturaleza la investigación se enmarca en el enfoque cualitativo, el cual según Martínez (2011) “trata de identificar, básicamente la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.66). Por tanto, esta concepción plantea la indagación desde la visión holística, es decir, comprender la situación en su contexto, buscando acceder a las emociones, motivaciones, los significados en los actos diarios desde las diferentes

circunstancias, ámbitos o seres que captan la atención de manera particular, tratando de profundizar en ellos.

En correspondencia con lo señalado, la investigación cualitativa en opinión de Rojas (2010) se orienta hacia “el estudio de problemas relacionados con las experiencias humanas individuales y colectivas; fenómeno sobre lo que se conoce poco y se aspira comprender en su contexto natural” (p.58). Lo que significa estudiar al hombre y todo aquello que lo rodea en su cotidianidad, sus interacciones, con la finalidad de otorgarle significado.

En el contexto de esta investigación, se pretende indagar acerca de las estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, tratando de comprender e interpretar sus vivencias y las cotidianidades que los circundan desde una visión de totalidad, que permita tomar en consideración diferentes elementos relacionados con el problema en su ámbito real. De allí que, para lograr los fines propuestos, la investigación se desarrolló siguiendo el método fenomenológico, el cual es definido por Husserl (citado por Martínez, 2011) como:

La ciencia que trata de descubrir las estructuras esenciales de la conciencia; debido a ello, el fin de la fenomenología no es tanto describir un fenómeno singular sino descubrir en él la esencia (el *eidós*) válida universalmente, y útil científicamente (p.139).

Basado en la definición dada, la fenomenología se centra en el estudio de las realidades vividas, por los implicados en una situación específica, en este caso, al conocimiento de realidades escolares, es decir, las vivencias de los actores del proceso formativo, en especial los docentes y su praxis, particularmente, las estrategias pedagógicas utilizadas para la orientación sobre los procesos de educación sexual. En este orden de ideas, San Martín (2002) refiere que “el método fenomenológico es análisis del hecho llamado

'constitución', o análisis intencional; es intuición, pero, además, es reflexión. Pero antes de nada y como primer punto de partida debe ser definido como «vuelta a las cosas mismas» (p.22). Siguiendo las ideas de este autor, la fenomenología es dejar hablar a las cosas mismas, sin prejuicios ni conceptos o teorías pre elaboradas de esa realidad, aun cuando los problemas a abordar partan de una reflexión previa.

Diseño de la Investigación

Las investigaciones cualitativas están sujetas a las condiciones de cada contexto en particular. Por lo que el término diseño en opinión de Hernández, Fernández y Baptista (2008) “se refiere al abordaje general que se utilizará en el proceso de investigación” (p.470), en otras palabras, es una forma de enfocar el fenómeno de interés. En esta investigación se adoptó el diseño fenomenológico.

Los estudios fenomenológicos se caracterizan en opinión de Paz Sandín (2003), por “adoptar múltiples formas y planteamientos metodológicos...aunque participan de la idea común de captar el significado de la experiencia” (p.152). En atención a lo expuesto, metodológicamente se consideraron los lineamientos técnicos sugeridos por Martínez (ob. cit.), los cuales se “fundamentan básicamente en ideas tomadas de los autores más representativos de la orientación fenomenológica” (p.141); comprende cuatro etapas, en las que se desarrollan una serie de pasos, que se explicitan a continuación:

Etapa Previa. Clarificación de los Presupuestos

Los presupuestos llámense también creencias, actitudes, suposiciones, postulados, hipótesis, entre otros, que posee el investigador; son los puntos de partida de cualquier indagación. En esta investigación los presupuestos

están enmarcados en la práctica docente, la educación sexual y las herramientas que utiliza para abordar dichos contenidos. Los presupuestos mencionados son producto de la primera reducción fenomenológica, Martínez (ob. cit.) plantea “que es necesario reducir los presupuestos básicos a un mínimo...y tomar plena conciencia de la importancia de aquellos que no se pueden eliminar” (p.140). Es decir, que en esta primera etapa se coloca entre paréntesis juicios y pre-juicios subjetivos del investigador, que de una u otra manera puedan influir en el desarrollo del estudio y sus diferentes escenarios o momentos.

Etapas Descriptiva

El objetivo de esta etapa, según Martínez (ob. cit.) “es lograr una descripción del fenómeno en estudio que resulte lo más completa y no prejuiciada posible y, al mismo tiempo, refleje la realidad vivida por cada sujeto, su mundo, su situación, en la forma más auténtica” (p.141). Siguiendo las ideas de este autor, para lograr esta descripción se desarrollan tres pasos: elección de la técnica o procedimientos apropiados, realización de la observación, entrevista, cuestionario o autorreporte y por último la elaboración de la descripción. Seguidamente se describe el procedimiento realizado:

Primer Paso. Elección de la técnica o procedimientos apropiados. Clarificado el fenómeno que se deseaba abordar, la investigadora consideró que las técnicas más apropiadas para recabar los datos, son la observación y la entrevista. Hay que indicar, que este paso fue vital, porque los datos recopilados fueron el fundamento sobre el que se realizó la descripción del fenómeno.

Segundo Paso. Realización de la observación y entrevista. El proceso de observación fenomenológica y la realización de la entrevista, acerca al investigador mediante su habilidad, para observar no solo a través de la reflexión, sino mediante la práctica. Para Martínez (ob. cit.), consiste en “ver

todo lo dado, en cuanto sea posible: no solo aquello que nos interesa o confirma nuestras ideas, aquello que nos es más importante, aquello que andamos buscando o deseamos confirmar...observar la gran variedad y complejidad de las partes” (p.143). Además, se puede observar como participante consciente, experimentado en la interacción, tomando notas, recogiendo datos; o como observador que contempla lo que sucede.

En los análisis observacionales se reconoce ciertas determinaciones de las cosas, es decir, el valor de algo para alguien. De éste reconocimiento se deriva, a juicio de Pinzón Romero y Dávila Córdova (2011) “el informe con la técnica de hacer preguntas, estas en fenomenología se responden básicamente con informes descriptivos de cosas típicas, donde aparecen clasificaciones, distinciones, entre otros” (p.29).

Esta primera observación se realizó de manera natural, la descripción inició con la ubicación geográfica y estructura física de la escuela, considerando las propiedades de los objetos como el color, vegetación, espacio físico (escenario de la investigación). Después se observó la interrelación docente discente. Hay que precisar, que las observaciones se realizaron en la rutina normal de las actividades, lo que significa, que no se crearon condiciones especiales para realizar este proceso.

En cuanto a la entrevista, esta se estructuró con anterioridad con la finalidad de obtener la máxima colaboración y lograr una mayor profundidad de las vivencias de los sujetos involucrados. Tomando la precaución de no limitar sus respuestas.

Tercer Paso. Elaboración de la Descripción. Este paso tiene por finalidad hacer una descripción sobre lo que sucede, así que para Martínez (ob. cit.) debe “reflejar el fenómeno o la realidad, así como se presentó, en su contexto natural, que sea lo más completa posible, que no contenga ideas, prejuicios o teorías proyectadas por el investigador” (p.144).

Cabe destacar, que este fue el momento en el cual la investigadora basada en un conocimiento real del fenómeno, hizo una descripción del

mismo, apoyada en los datos recabados mediante la aplicación de las diferentes técnicas e instrumentos, afianzando de esta manera la necesidad de profundizar más acerca de las estrategias pedagógicas para la orientación de los procesos de educación sexual en los educandos.

Etapas Estructurales

El trabajo central de esta etapa, en opinión de Martínez (ob. cit.) “es el estudio de las descripciones contenidas en los protocolos...la actividad mental se realizará de tal manera que permita ver lo que se muestra, tal como se muestra por sí mismo” (p.145). Es decir, que esta etapa corresponde a la descripción, análisis y reflexión de lo expresado por los informantes, siguiendo a Martínez, comprende siete pasos unidos y entrelazados entre sí, que en la práctica es imposible separarlos por completo. Cabe destacar, que la investigadora solo consideró seis pasos. A continuación, se especifican:

Primer Paso. Lectura general de la descripción de cada protocolo. A partir del hecho de que la descripción protocolar sea lo más completa posible, este paso consiste en sumergirse mentalmente en la realidad ahí expresada. Para Martínez (ob. cit.) el investigador “revisará la descripción de los protocolos (relatos, escritos, audios, video), primero con la actitud de *revivir* la realidad en su situación concreta y, después, con la actitud de *reflexionar* acerca de la situación vivida para comprender lo que pasa” (p.146). Siguiendo las ideas de este autor, el objetivo de este paso es realizar una visión de conjunto para lograr una idea general del contenido que hay en el protocolo.

Segundo Paso. Delimitación de las unidades temáticas. Tanto este paso como el quinto (identificación de la estructura) constituyen los dos polos de una misma realidad, porque hay que buscarle significado a lo dicho por los sujetos inmersos en la situación. Esencialmente, este paso consistirá

según Heidegger (citado por Martínez, ob. cit.) “en pensar-meditando- acerca del posible significado que pudiera tener una parte del todo” (p.146). De esta acción surge la delimitación de áreas significativas, o unidades temáticas, que en definitiva constituyen una posible estructura, por su sentido de relación con una totalidad focal.

Tercer Paso. Determinación del tema central que domina cada unidad temática. La determinación del tema central es una actividad eminentemente creadora. Este proceso es fenomenología hermenéutica, cuya finalidad es descubrir los significados. Por esta razón, Martínez (ob. cit.) explica que en este paso se realizan dos cosas: “en primer lugar, se eliminan las repeticiones y redundancias en cada unidad temática, simplificando así su extensión; en segundo lugar, se determina el tema central de cada unidad, aclarando y elaborando su significado” (p.147). Cabe destacar, que la expresión del tema central debe hacerse en una frase breve y concisa, utilizando el lenguaje propio del sujeto.

Cuarto Paso. Expresión del tema central en lenguaje científico. Este paso es de reflexión, porque luego que el investigador ha reducido el protocolo ha unidades temáticas y determinado el tema central, en el lenguaje propio del sujeto; el investigador debe reflexionar y expresar su contenido en un lenguaje técnico o científico apropiado, a la disciplina del estudio.

Es en este punto, en opinión de Giorgi (citado por Martínez, ob. cit.) donde la presencia, la acción y la influencia del investigador se hacen más evidentes, pues son necesarias para interpretar la relevancia científica de cada tema central.

Quinto Paso. Integración de todos los temas centrales en una estructura particular descriptiva. La estructuración de una Gestalt, es en parte un fenómeno espontáneo, pero tiene también su parte activa en cuanto despierta nuevos análisis, observaciones, reflexiones explícitas e intentos de integrar aspectos no relacionados. Por eso Martínez (ob. cit.) sostiene que

este paso constituye el corazón de la investigación durante el mismo se “debe descubrir la estructura de relaciones del fenómeno investigado. Esta estructura o forma constituye la fisonomía individual que identifica ese fenómeno y lo distingue de todos los demás, incluso de aquellos que pertenecen al mismo género, especie o categoría” (p.148).

Del mismo modo, en este paso el investigador no solo hace uso de la reflexión estrictamente fenomenológica sino también, del análisis intencional, que no es otra cosa que la intención que motiva la acción y toda la conducta. En opinión de Husserl (citado por Martínez, ob. cit.) la intención es “la estructura básica, la clave del conocimiento de una persona, porque la intención con que perseguimos un objeto coordina y orienta muchas motivaciones, sentimientos, deseos, recuerdos, pensamientos y conductas hacia esa meta” (p.150). Por tanto, la descripción siempre será una acción selectiva que obliga a la concentración de las características centrales y decisivas de un fenómeno.

Sexto Paso. Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general. La finalidad de este paso, en opinión de Martínez (ob. cit.) es “integrar en una sola descripción, lo más exhaustiva posible, la riqueza de contenido de las estructuras identificadas en los diferentes protocolos. Este paso equivale...a determinar la fisonomía grupal, es decir, la estructura fisonómica que caracteriza al grupo estudiado” (p.151). Es decir que, en este paso, la descripción se realiza superponiendo, cada protocolo individual, con la de los demás, con el fin de identificar y describir el fenómeno presente en el grupo estudiado.

En este sentido, Husserl (citado por Martínez, ob. cit.) afirma que la finalidad del método fenomenológico es “lograr pasar de las cosas singulares al ser universal. Se alcanza mediante la intuición *eidética*, es decir, la visión intelectual del *eidos* (esencia), haciendo que ese objeto, fenómeno o realidad, sea lo que es y no otra cosa” (p.152).

Etapa Discusión de los Resultados

En la metodología fenomenológica, la discusión de los resultados sigue un camino muy diferente al del método científico tradicional. El objeto de esta etapa, para Martínez (ob. cit.) es “relacionar los resultados obtenidos en la investigación con las conclusiones de otros investigadores para compararlas, contraponerlas, entender mejor las posibles diferencias y, llegar a una integración mayor y a un enriquecimiento del cuerpo de conocimientos del área estudiada” (p.153). Es decir, que esta etapa se basa en un proceso de contratación y teorización del fenómeno estudiado.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Toda investigación se apoya en técnicas e instrumentos que le permitan tener acceso a información veraz, oportuna que facilite la comprensión del fenómeno en estudio y a su vez encamine la toma de decisiones hacia posibles soluciones. Por eso, la selección de técnicas e instrumentos son fundamentales y estos deben atender a la naturaleza de la investigación. Particularmente la metodología cualitativa, según Martínez (ob. cit.) “entiende el método y todo arsenal de medios instrumentales como algo flexible que se utiliza mientras resulte efectivo” (p.88). En atención a lo expresado es posible utilizar una amplia gama de procedimientos para obtener la información requerida.

Tomando en cuenta las ideas expuestas, en la presente investigación se utilizó la técnica de la observación y la entrevista. En lo que se refiere a la técnica de la observación, por ser la investigadora docente de la institución, se seleccionó la técnica de la observación participante. Al respecto, Rosario Cohen y Camacho Acosta (2015) indican: “es el tipo de observación que se desarrolla cuando el investigador participa directamente en los roles del lugar

o comunidad en donde se incorpora” (p.116). Es decir, que en este caso la investigadora se convirtió en un miembro más del grupo de estudio.

Para registrar las observaciones, la investigadora utilizó como instrumento las notas de campo en su versión descriptiva, para Rojas (2010) las notas de campo descriptivas “son registros abiertos, que pueden tener o no categorías prefijadas. El significado de las observaciones se considera específico del contexto” (p.74). De manera particular, las notas de campo registradas durante el estudio, describen las intervenciones de la investigadora en los momentos iniciales del estudio, como son escenario físico, geográfico, otros (ver anexo A).

Otra de las técnicas empleadas fue la entrevista, Rojas (ob. cit.) la define como “encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones, creencias de una o varias personas” (p.85). El instrumento en el cual se recopilaban los datos fue un guion de entrevista de carácter flexible compuesto por ocho (8) preguntas que orientaron la conversación (ver anexo B). El proceso de recolección de información se realizó siguiendo el método fenomenológico, el cual se estructuró en etapas, pasos, momentos y tipos de reducciones fenomenológicas señaladas por Martínez (ob. cit.).

Análisis de la Información

Al terminar de recoger la información, se hizo necesario analizar los datos para conocer el nivel de logro de los objetivos propuestos, lo cual representa uno de los momentos más importantes del proceso. En esta etapa se hace necesario organizar todos los testimonios recopilados, de manera de extraer unas conclusiones tendentes a ofrecer los aportes significativos del estudio.

En ese sentido, una vez obtenida la información mediante las técnicas e instrumentos utilizados, se trata de dar respuesta a las interrogantes

formuladas luego de descrita la situación planteada. Para ello, es imprescindible revisar y organizar cuidadosamente la información proveniente de las distintas fuentes. Esta fase de la investigación es definida por Pérez (2007) como “la etapa de búsqueda sistemática y reflexiva de la información obtenida a través de los instrumentos” (p.102). En consideración con lo expresado anteriormente, a partir de la información recolectada se procedió a realizar una descripción cualitativa de las respuestas manifestadas por los informantes, de acuerdo con los aspectos indicados en la entrevista para interpretarlos posteriormente.

De igual manera, se efectuó un análisis orientado a interpretar la información con el propósito de explicar, crear generalizaciones, refinar conocimientos, identificar problemas, clasificar y comprender la complejidad del estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Etapa Estructural

El proceso de análisis de datos cualitativos, aunque es sistemático, no es uniforme y puede ocurrir que la recolección de datos y el análisis de los mismos se produzcan de manera paralela, esto debido a que en el análisis se reciben datos no estructurados provenientes fundamentalmente de las observaciones del investigador y declaraciones de los participantes. Lo que hace necesario organizar y reducir la cantidad de datos para una mejor interpretación.

El presente estudio, al realizarse bajo un enfoque cualitativo, responderá también al análisis de datos de naturaleza cualitativa. El objetivo es promover estrategias pedagógicas para la orientación sobre los procesos de educación sexual en los educandos en la Escuela Básica Nacional “Almirante José Padilla”, ubicada en el sector 23 de enero con calle Ayacucho, parroquia Santa Bárbara, municipio Colón, estado Zulia.

Para ello, se utilizó la técnica de la entrevista y como instrumento un guion de entrevista, el cual se aplicó a cuatro (4) docentes que laboran en la referida institución, con el propósito de obtener suficientes elementos que reflejen la realidad vivida por cada sujeto, su mundo y su situación, en la forma más auténtica. Para realizar este proceso de análisis, se siguieron los siguientes pasos: Transcripción de la información procedente de cada una de las entrevistas realizadas y confrontada con los informantes para validar la información registrada.

Lectura global de toda la información recogida y de las transcripciones realizadas, con el fin de obtener una visión global de los participantes tanto a nivel individual como grupal.

Elaboración de una matriz de datos en donde se plasmaron las respuestas emitidas por los informantes en cada una de las preguntas realizadas, las cuales se agruparon inicialmente de acuerdo a los objetivos del estudio en unidades temáticas, para una mejor interpretación (ver anexo C). Hay que precisar que de esta organización inicial surgieron siete (7) categorías, de las cuales tres estaban preestablecidas o implícitas en los objetivos de estudios: temáticas escolares, valor pedagógico y estrategias pedagógicas.

Se puede señalar que surgieron o emergieron cuatro categorías producto de las respuestas de los informantes en la entrevista: conceptos generales, educación formal, formación profesional y educación integral. Posterior a este proceso inicial o preliminar se siguieron los pasos del enfoque fenomenológico sugeridos por Martínez, y sobre los cuales se fundamentó el análisis de los datos.

Siguiendo a Martínez (ob. cit.), y agrupadas las respuestas, se inicia el análisis de los datos dándole sentido a las expresiones de los participantes, de este proceso surge el cuadro 2, el cual fue construido a partir de la aplicación de los pasos constitutivos del método fenomenológico:

Cuadro 2

Categorías Fenomenológicas

Unidad Temática	Lenguaje Pedagógico	Expresión Individual	Expresión General
Tema Central	Expresión Lenguaje Científico	Categoría Fenomenológicas Individuales Resumidas	Categoría Fenomenológica Grupal
1.-Comportamientos del sujeto a nivel individual y social. 2.-Funcionamiento del cuerpo. 3.- Desarrollo armónico de la personalidad. 4.-Sexualidad engloba factores biológicos, psicológicos... es una forma de expresión 5.-Sexo parte de la sexualidad que diferencia los genitales del género 6.-No hay edad definida	Dimensión de la personalidad	Salud sexual	Estrategias pedagógicas para la orientación de los procesos de educación sexual en los educandos
7.-Conocimientos formales sobre la sexualidad humana y sus cambios durante las etapas evolutivas del sujeto 8.-Temas sobre la sexualidad	Proceso formativo	Educación sexual	
9.-Trabajo docente superficial en el desarrollo de temas sobre la sexualidad 10.-Manifestación de temor	Desarrollo de contenidos programáticos	Praxis docente	
11.-Actuación de acuerdo a sus conocimientos 12.-Sociedad más responsable sexualmente	Prevención	Sexualidad responsable	
14.-Variedad de técnicas y recursos	Procedimientos y recursos para la enseñanza	Estrategias de enseñanza	

Nota: Elaboración propia.

En el cuadro se visualiza desde el tercer al sexto momento del método fenomenológico, sugerido por Martínez. En el tercer momento se determinó el tema central, tratando de descubrir y otorgándole significado a los datos.

En el cuarto momento se otorga relevancia científica a los temas centrales, en este caso, se empleó un lenguaje pedagógico, por ser la disciplina donde se ubica el estudio. El quinto momento se caracterizó por encontrar la fisonomía individual o propia de esta investigación, lo cual se plasmó en las expresiones fenomenológicas individuales que integran cada tema central. El sexto momento recogió la expresión fenomenológica grupal que orienta el estudio.

La estructura general que caracteriza este grupo de estudio se identifica y describe en la expresión “estrategias pedagógicas para la orientación de los procesos de educación sexual en los educandos”, está constituida por las siguientes categorías fenomenológicas individuales resumidas en:

- 1.- Salud sexual
- 2.- Educación sexual.
- 3.- Praxis docente.
- 4.- Sexualidad responsable.
- 5.- Estrategias de enseñanza.

Estas categorías o temas se perciben como parte de un todo estrechamente relacionado y vinculado, que aun así no pierden su identidad expresada en cada entrevista. Seguidamente se describen:

1.- Salud Sexual. El primer tema identificado en el análisis de las entrevistas fue salud sexual, considerada como un estado de bienestar y disfrute de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos. Las siguientes expresiones evidencian la caracterización de esta etapa:

- *“Mezcla de comportamientos y sentimientos que tenemos los seres humanos y lo expresamos de manera biológica”.*
- *“Área de la personalidad que, de acuerdo a su desarrollo desde la niñez, afecta positiva o negativamente el comportamiento del sujeto a nivel individual y social”.*

- *“Conocimiento del hombre sobre el funcionamiento del cuerpo”.*
- *“Dimensión que incide en el desarrollo armónico de la personalidad y determina la conducta de la persona bien sea de manera positiva o negativa de acuerdo a sus vivencias desde la infancia”.*

Las expresiones emitidas reflejan el estado de conciencia de los informantes y confirman que, dependiendo de la salud sexual, que posea una persona, va a poder experimentar su sexualidad de manera positiva o negativa; así lo indica el siguiente fragmento *“...de acuerdo a su desarrollo desde la niñez, afecta positiva o negativamente el comportamiento del sujeto a nivel individual y social”* , *“...determina la conducta de la persona bien sea de manera positiva o negativa de acuerdo a sus vivencias desde la infancia”.*

Además, la salud sexual permite que la persona puede, según esta declaración *“...expresarse y disfrutar, de manera gratificante o no esta área de la personalidad...”.*

Las expresiones antes citadas, demuestran que los docentes están conscientes de la importancia y trascendencia de orientar al individuo como unidad que interactúa en el entorno, y la sexualidad no escapa a ello, puesto que debe ser vista como un todo del ser, manifestado en sus actuaciones, en cómo viven, se relacionan, sienten, todo lo que hacen y todo lo que viven.

2.- Educación Sexual. La educación sexual constituye un proceso intencional, constante y transversal, que debe darse a lo largo de toda la vida del sujeto. Los implicados en este estudio lo manifiestan en las siguientes expresiones:

- *“Enseñanza formal que obtenemos o compartimos sobre la sexualidad humana”.*
- *“Conocimientos sobre los cambios sufridos en el cuerpo desde su nacimiento”.*
- *“Desarrollo de temas relacionados con la sexualidad y sus implicaciones en la vida de las personas”.*

- *“Orientaciones formales sobre la sexualidad humana en las diferentes etapas evolutivas del sujeto”.*

Estas respuestas indican que, para los docentes en estudio, la educación sexual constituye un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral del ser humano, las siguientes expresiones así lo ratifican: *“enseñanza formal...”*, *“Orientaciones formales sobre la sexualidad humana en las diferentes etapas evolutivas del sujeto”*. En este sentido, Santos y Gonçalves (citados por Méndez, 2017) define la educación sexual como “un proceso de adquisición de la información y la formación de actitudes, creencias y valores de la identidad, las relaciones interpersonal e intimidad, que se produce a lo largo de la vida” (p.59). Por tanto, la educación sexual debe estar orientada a la formación de un individuo capaz de utilizar la información aportada, en este caso por los educadores, para formar su propio sistema de valores que le permitan disfrutar de una sexualidad sana, consciente y responsable.

Además, el docente para desarrollar temas relacionados con los *“...cambios sufridos en el cuerpo”* *“...la sexualidad y sus implicaciones en la vida de las personas”*, entre otros, debe ante todo enfrentar y superar sus propias creencias, valores, dilemas y temores culturales impuestos a la educación sexual y que muchas veces se convierten en grandes obstáculos a vencer. Además, debe tener presente que la educación sexual se basa en la ética y el respeto a las demás personas.

3.- Praxis Docente. Considerada un todo coherente y articulado en el que cada elemento debe ser seleccionado cuidadosamente por el docente, a fin de generar situaciones satisfactorias en los estudiantes. Los siguientes fragmentos así lo confirman: *“...creo que la preparación o ejecución de la clase lo hago con el mayor de los cuidados ya que es un tema delicado para*

los niños y adolescentes” “...cuando los doy soy muy cuidadosa” “...abordo los temas de manera superficial...”.

Las respuestas confirman que el docente cuando tiene que abordar tópicos relacionados con la sexualidad no lo hace con absoluta libertad, por el contrario, siente temor *“Casi no doy estos temas, puede ser por temor a decir algo que no se considere correcto y me traiga problemas...”*, el temor puede tener diversos orígenes. Al respecto la UNESCO (2019) refiere:

La capacidad de los/as docentes para brindar educación sexual depende tanto de la preparación que reciben, como de los apoyos con los que cuentan en sus centros de trabajo; y, a la vez, puede verse influenciada por sus puntos de vista personales sobre sexo y sexualidad (p.28).

Según los datos recabados y lo indicado por la UNESCO, se ratifica uno de los principales problemas en materia de educación sexual sistematizada, ya que mientras el docente sienta que no está preparado o sienta temor, no tendrá la confianza suficiente para desarrollar los contenidos programáticos en su totalidad, pues, la sexualidad no solo se limita al conocimiento de los órganos reproductores y riesgos de enfermedades, sino que va mucho más allá; tampoco podrá generar un acercamiento del estudiante hacia la sexualidad como algo natural de la vida de las personas.

4.- Sexualidad Responsable. Comprende un conjunto de comportamientos en varias esferas de la vida, que constituyen expresión y modelos de actuaciones responsables, para consigo mismo/a y para con los demás, relativas a la sexualidad. Las opiniones emitidas al respecto así lo confirman:

- *“De acuerdo a la educación sexual recibida nuestros niños y adolescentes van a poder actuar con madurez”.*
- *“Los conocimientos que posean sobre la sexualidad contribuirá a prevenir enfermedades de transmisión sexual”.*

- *“Una sociedad más responsable con su sexualidad”.*

Se percibe en las expresiones, que los docentes involucrados en el estudio demuestran un estado de conciencia, que les permite expresar el valor pedagógico que tiene el desarrollo de contenidos sobre la sexualidad y que una sexualidad responsable transita por una educación en valores “... *hay que formar en valores*”. Además, las personas que sienten convicción acerca de sus valores a menudo los comparten y los reafirman públicamente, son capaces de tomar decisiones responsables, basadas en sus propios valores; es decir, que una persona madura es una persona que actúa con responsabilidad, ante las situaciones que debe afrontar.

También, expresan la importancia de impartir estos contenidos al considerarlos un medio de prevención y la manifiestan en “...*temas sobre el embarazo no deseado, enfermedades de transmisión y su prevención son los más relevantes...debemos tratar de impartir en nuestras aulas de clase y así prepara a nuestros niños y adolescentes para prevenir situaciones que afecten su vida cotidiana*”, “*El abordaje de los temas...es vital porque los adolescentes inician actividad sexual a muy temprana edad...hay que ofrecer educación integral y prevenir muchos problemas que hoy están viviendo las personas a muy temprana edad*”. Al respecto el Fondo de Población de Naciones Unidas (2010) señala: “La educación sexual debe ser un componente central en los programas diseñados para reducir la prevalencia de problemas relacionados con la sexualidad. Estos incluyen embarazos en adolescentes, enfermedades transmitidas sexualmente incluyendo la infección del VIH y el abuso sexual” (p.64).

De allí, la importancia que los docentes desarrollen estos contenidos programáticos, el no hacerlo traerá consecuencias reflejada en la siguiente opinión “...*para prevenir riesgos sexuales que después son un drama familiar y social*”. En esta opinión se encierran dos grandes planos de una práctica irresponsable de la sexualidad.

5.- Estrategias de Enseñanza. En términos generales, las estrategias de enseñanza son utilizadas de manera intencional por el docente y tienen la particularidad que pueden emplearse en diferentes momentos del proceso: al inicio, durante el desarrollo y para cerrar la enseñanza sobre determinado contenido; en cada momento cumplen una función específica.

De las opiniones emitidas por los informantes se deduce que generalmente utilizan diversas estrategias: *“Utilizo estrategias audiovisuales, trabajo con videos explicativos”, “En mis clases, empleo mucho la técnica de preguntas y respuestas, presentación de láminas, eso me ayuda a clarificar dudas en los niños”, “utilizo mucho ejemplo de situaciones de la vida diaria, sin importar la temática. Eso me permite trabajar y darle respuestas a las inquietudes y preguntas de los niños”.*

No obstante, en los temas de educación sexual, en algunos se percibe cierto temor, los siguientes fragmentos así lo evidencian: *“...soy cuidadoso al seleccionar las láminas, imágenes empleadas para desarrollar temas sobre la sexualidad...”, “...En los temas de contenido sexual, trato de presentar imágenes sencillas”.*

Indudablemente, que esta práctica docente, contradice lo señalado por Díaz Barriga y Hernández Rojas (1997) quienes expresan “las estrategias de enseñanzas pretenden en el aprendiz facilitar intencionalmente un procesamiento más profundo de la información” (p 69). Lo que significa que el uso de diferentes estrategias potenciara el aprendizaje de una manera significativa.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Esta etapa tiene como objetivo, según Martínez (ob. cit.) “relacionar los resultados obtenidos en la investigación con las conclusiones de otros investigadores para compararlas, contraponerlas, entender mejor las posibles diferencias y de ese modo, llegar a una integración mayor y enriquecimiento del cuerpo de conocimientos del área estudiada” (p.153). En atención a lo citado, esta etapa recoge los resultados finales del estudio relacionado con la Categoría Fenomenológica Grupal: Estrategias pedagógicas para la orientación de los procesos de educación sexual en los educandos. Para ello se ha vuelto analizar los resultados a la luz del marco teórico del estudio. Es importante señalar que en la presente investigación las categorías fenomenológicas que emergieron fueron: Salud sexual, educación sexual, praxis docente, sexualidad responsable y estrategias de enseñanza.

Los resultados del análisis de las entrevistas ponen de manifiesto que la salud sexual, es uno de los aspectos que establecen o definen el comportamiento sexual del individuo, aparece como respuesta a un aprendizaje sexual adquirido de forma positiva o negativa, es decir, la conducta sexual; está estrechamente relacionada con la orientación en términos sexuales que haya tenido la persona durante su desarrollo personal y social. En este sentido, Calderón (2016) refiere en su estudio, que la sexualidad es “la base fundamental para la construcción de una personalidad sana plena, responsable, al igual que para una adecuada integración social”

(p.122). Se puede decir, que caracterizan y marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

Al respecto, la OMS (citado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (2010) define la salud sexual como “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedad o dolencia en todos los asuntos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos” (p.71). Se infiere que la persona cuando goza de salud sexual, se siente cómoda, tanto a nivel individual como social.

En correspondencia con estos señalamientos, la salud sexual abarca todos los aspectos de la personalidad, para la OMS (ob. cit.) la salud sexual tiene por objetivo “el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual” (p.71). Es decir, que en la salud sexual está implícito el desarrollo integral del ser humano, en todas sus etapas evolutivas.

También, las respuestas dan constancia de la importancia de esta dimensión para el desarrollo armónico del sujeto, pues en la sexualidad humana, está contenida según López (2009) la necesidad de vinculación afectiva interpersonal (no específica de pareja), y dicha necesidad comprende tres grandes necesidades interpersonales:

Necesidad de establecer vínculos con los/as progenitores/as que proveen seguridad y estabilidad emocional.

Necesidad de disponer de una red de relaciones sociales para satisfacer sus necesidades de interacción, pertenencia a un grupo y bienestar.

Necesidad de intimidad corporal sexual que garantice no solo la reproducción, sino también el placer sexual y afecto interpersonal.

Lo anterior expuesto, revela la importancia que tanto los docentes en estudio como los investigadores y teóricos consultados otorgan a la salud sexual, como condicionante del desarrollo armónico de la personalidad del

sujeto, ya que sus implicaciones trascienden el plano individual y dependiendo de las actitudes que la persona manifieste desde la infancia hacia la sexualidad, estas incidirán en su conducta sexual de manera positiva o negativa, debido a que están relacionadas con sus pensamientos, creencias, sentimientos y tendencias a actuar de una forma determinada ante estímulos sexuales.

En relación con la educación sexual, García y Brontfeld (2019) concluyen que la educación sexual es parte de una función primordial en la formación de los estudiantes y actores de la comunidad educativa, ya que incluye el conocimiento de nosotros mismos, de los otros, de las relaciones interpersonales, además del conocimiento social, cultural e histórico del mundo en el que vivimos, por eso el desafío está en incluir a los padres y docentes en esta batería de materiales para trabajar la sexualidad. Igualmente, es importante entender el contexto en el cuál están inmersos los niños, cuáles son sus intereses y la representación social que existe sobre sexualidad y género.

Este señalamiento, coincide con las opiniones manifestadas por los docentes, sobre las concepciones que poseen acerca de la educación sexual; además esta debe provenir de fuentes que aporten información confiable y segura, que contribuyan a la educación integral de la persona. Así lo ratifican Santos y Gonçalves (citados por Méndez, 2017) al indicar que la educación sexual es “un proceso de adquisición de la información y la formación de actitudes, creencias y valores de la identidad, las relaciones interpersonal e intimidad, que se produce a lo largo de la vida” (p.59). Por tanto, la educación sexual debe estar orientada a la formación de un individuo capaz de utilizar la información aportada, en este caso por los educadores, para formar su propio sistema de valores que le permitan disfrutar de una sexualidad sana, consciente y responsable.

En cuanto a la praxis docente, se extrae de las entrevistas que los docentes involucrados en esta investigación, no se sienten cómodos y

Comentario [B3]: Ajustar debido a lo escrito en las observaciones de los antecedentes

seguros, cuando les toca desarrollar estos contenidos, inclusive hay quien los evade. Esto no se corresponde con el deber ser de la praxis docente y en ello influyen múltiples factores. En lo que respecta a la praxis docente y su formación, Méndez (2017) concluye que “el docente debe poseer los conocimientos necesarios para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con la temática y así poder satisfacer las expectativas de las demandas actuales” (p.295). Se puede decir, que la praxis docente eficaz, es el resultado de la puesta en práctica de los conocimientos que posee el docente y los usos prácticos de los mismos, cuando estos dos elementos se conjugan, el desempeño docente estará en función de brindar orientación y apoyo a los estudiantes, independientemente del contenido programático. Así lo ratifica Díaz Barriga y Hernández Rojas (1998) al expresar que:

El profesor es mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al currículum en general y al conocimiento que transmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo (p.1).

De acuerdo con lo citado, el docente sigue siendo una de las piezas fundamentales, para que los discentes adquieran conocimientos que puedan ser capaces de analizar e interpretar, de tal manera que los conviertan en aprendizajes valiosos, como es el caso de los contenidos sexuales, ya que estos serán aplicados durante toda su vida y a su vez garantizaran una vida sana en armonía entre cuerpo y mente, con repercusión en las demás dimensiones de la personalidad.

La sexualidad responsable, fue otra de las categorías fenomenológicas del estudio. Se puede decir, de acuerdo con las opiniones recabadas de los informantes, existe una relación directa entre los conocimientos que posee el sujeto y su actuación responsable ante la sexualidad. Esta apreciación se corresponde con lo planteado por el Fondo de Población de Naciones Unidas (2010), al expresar que los comportamientos de vida sexualmente

responsable son “un conjunto de comportamientos en varias esferas de la vida, que constituyen expresión y modelos de actuaciones responsables, para consigo mismo/a y para con los demás, relativas a la sexualidad” (p.62).

Para afianzar estos conocimientos en los educandos, los informantes del estudio consideran relevante el abordaje de contenidos integrales que comprenda desde la sexualidad como algo natural del ser humana hasta temas de prevención de enfermedades y otros problemas. Lo cual coincide con la opinión de Tribo y Rodríguez (2015), quienes señalan “la educación sexual está estrechamente relacionada con otros temas pertinentes con la salud; como la prevención de las enfermedades, infecciones de transmisión sexual, la higiene, la salud mental, entre otros” (p.768). Por lo que se precisa, la urgencia de promover la orientación sexual en las escuelas, con el propósito de aumentar los niveles de comprensión e internalización de estos temas y disminuir algunas situaciones, que afectan la calidad de vida en los niños, niñas y adolescentes.

Igualmente, el Fondo de Población de Naciones Unidas (ob. cit.) expresan que entre los temas a abordar en la escuelas, se destacan: aprecio por su propio cuerpo, reconocimiento de la familia como fuente de apoyo, vivir de acuerdo a sus valores, responsable de su propio comportamiento, disfrute y expresión de su sexualidad de manera congruente con sus valores, establecimiento de relaciones sexuales que se caractericen por su honestad, equidad y responsabilidad, estos temas evitarán contraer y transmitir enfermedades sexuales, incluyendo el VIH, respeto por las personas con diferentes valores sexuales y estilos de vida, entre otros.

Con respecto a las estrategias de enseñanza, son consideradas por Díaz Barriga y Hernández Rojas (1998) como “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos” (p.70). Por tanto, su uso es determinante para despertar el interés de los educandos, en el desarrollo de los contenidos programáticos. En este estudio son una herramienta vital, para que los discentes internalicen

de acuerdo a su etapa evolutiva conocimientos sobre temas, que en la actualidad sean controversiales de enseñar.

Igualmente, Caderón (2016) concluye en su estudio que los docentes “deben planificar y desarrollar actividades didácticas como herramienta metodológica, con el fin de favorecer en los niños y niñas una educación sexual integral desde sus primeros años escolares de una manera creativa, lúdica y significativa para ambos” (p.123). Por tanto, para el adulto que educa, en este caso los docentes, deben tener conciencia del importante papel que juegan en la formación de la personalidad y del cuidado de la propia salud y la de los demás; lo que significa que la planificación de los contenidos relacionados con la sexualidad, demanda una mejor manera de plantearlos en clase.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

A partir de los objetivos del estudio y la aplicación del método fenomenológico en sus diferentes pasos, etapas, momentos y reducciones se llegó a una aproximación del marco fenoménico de un grupo de docentes, en lo relacionado con las estrategias pedagógicas para la orientación de los procesos de educación sexual en los educandos:

El estudio demostró que los conocimientos de los docentes relacionados con la sexualidad son generales, perciben estos contenidos como un tema más del currículo; pero no existe una preparación y actualización profesional que le permita abordar estas temáticas, cuyo objetivo en sí es amplio y complejo como es lograr que cada persona integre de un modo armónico y positivo su dimensión sexual dentro del conjunto de su personalidad y de sus relaciones, que ésta sea un factor de crecimiento, maduración y bienestar.

En cuanto al valor pedagógico de los aspectos condicionantes de la educación sexual, los docentes están consciente de la importancia del desarrollo de estos temas: sexualidad responsable, aparato reproductor femenino y masculino, enfermedades de transmisión sexual y sus posibles consecuencias, entre otros. Así mismo consideran que el conocimiento de ellos minimizaría los graves problemas que en educación sexual, presenta la sociedad actual.

Es necesario que los docentes informen a los estudiantes de acuerdo a su edad, que la sexualidad se vive de manera personal y que los seres humanos poseen la libertad para aceptar o rechazar su sexualidad, lo

importante es que se sienta bien, que su decisión no les acarree problemas a ellos mismos y a los demás.

Es impostergable que los educandos adquieran conocimientos, que le permitan conducir su vida, de manera responsable, donde internalicen que cada etapa evolutiva posee sus propias vivencias, y que hay que afrontarlas con responsabilidad, pues, el no hacerlo traerá consecuencias, muchas veces obstaculizan el normal desarrollo del Ser.

El estudio evidenció que los docentes presentan debilidades, en cuanto la aplicación de diversas estrategias, para desarrollar contenidos de educación sexual, sus temores los conducen a una enseñanza superficial de estos contenidos, obviando que estos forman parte de la educación integral que debe recibir el educando.

En la medida que el docente supere sus propias creencias, tabúes, concepciones culturales, sobre la importancia del desarrollo de contenidos sobre educación sexual, en esa misma medida se hará una intervención más efectiva en los educandos y familias para minimizar el impacto de los problemas relacionados con la educación sexual, que hoy más que nunca afectan a los niños, niñas y adolescentes.

La combinación de estrategias audiovisuales, ilustraciones, imágenes, acompañadas de técnicas reflexivas, preguntas y respuestas, lluvia de ideas, juegos, entre otros, contribuirá a crear un clima más ameno y natural en el desarrollo de contenidos sexuales, al mismo tiempo el docente tendrá a su disposición un arsenal de recursos y procedimientos pedagógicos, que facilitaran el proceso de enseñanza.

Las experiencias vividas durante la investigación demostraron la necesidad de fomentar en la institución, la creación de grupos de apoyo docente, que tengan como finalidad la actualización y formación del docente en temas complejos como los de educación sexual.

REFERENCIAS

- Amarista, M. y Navarro, M. (2009). *Planificación instruccional*. Barinas, Venezuela: UNELLEZ.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. (6ª. ed). Caracas. Venezuela: EPISTEMA.
- Calderón, R. (2016). *Acciones didácticas para orientar la educación sexual en niños y niñas de 3 a 6 años*. Trabajo de Grado, de Maestría, Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Barcelona, Venezuela.
- Carretero, M. (2009). *Constructivismo y educación*. México: Progreso.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela., 36.860 (Extraordinario), diciembre 30, 1999.
- Cortés, D. (s/f). *Etapas del desarrollo psicosexual según Freud*. CEUPE magazine. [Artículo en línea]. Disponible: ceupe.com/blog/etapas-del-desarrollo-psicosexual. [Consultado, 2021, agosto 12].
- Cubas Barrueto, A. (2020). *Educación sexual: diseño de una investigación para explorar las actitudes de padres, madres y tutores/as legales de adolescentes en Cantabria*. Trabajo de Grado, Master en Innovación e Investigación Universitario. Universidad de Cantabria. España.
- De la Torre, F. (2007). *Pedagogía, Educación y Didáctica*. Bogotá. Colombia: ALFAOMEGA.
- Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (1998). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Enciclopedia de Pedagogía Práctica (2009). *Escuela para maestros*. Colombia: Cadiex Internacional.
- Escuela para Padres. (s/f). *Sexualidad y educación sexual*. España: Nauta.
- Faccioli, A. y Ribeiro, C. (2003). *La educación sexual en lo cotidiano de la escuela*. Red de información educativa Educar. [Artículo en línea]. Disponible: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/educar.305>[Consultado, 2021, agosto 25].
- Fernández, D. y Rada, N. (2016). *Estrategia pedagógica para favorecer la educación sexual en estudiantes de 6º grado de educación básica de la institución educativa Jesús Maestro, municipio de Soledad, Barranquilla, Colombia*. [Versión completa en línea]. Trabajo de Grado, Magister en Educación. Universidad de la Costa. Disponible: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/1263/32799112%20-%2022650962.pdf?sequence=1>.
- Fondo de Población de Naciones Unidas (2010). *Educación de la sexualidad y salud sexual y reproductiva*. Guía para Docentes. Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Venezuela: Ignaka.
- García, V. y Brotfeld, H. (2019). *Estrategias psicopedagógicas para el desarrollo de la educación sexual*. [Versión completa en línea]. Seminario de Grado, Magister en Psicopedagogía. Universidad del Desarrollo.

- Santiago, Chile. Disponible:
<https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/2970/Estrategias%20psicopedag%C3%B3gicas%20para%20el%20desarrollo%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20sexual.pdf>
- Garríz, J. (2007). *Educación Sexual*. España: OCEANO.
- González, E y Quiroz, F. (2010). *Conducta sexual alterna y permisividad en jóvenes*. México: NUM DF.
- González, I. (2008). *Metodología del aprendizaje*. (2da.ed). Venezuela: Dirección de artes gráficas del MPPD.
- Guía Educación Sexual. (2010). *Estándares educación sexual*. España: EUROPE.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Izquierdo, C. (2007). *Valores para vivir en sociedad*. Caracas, Venezuela: Paulinas.
- Lameriras, M. y Carrera, M. V. (2009). *Educación sexual de la teoría a la práctica*. Madrid, España: Pirámides.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929, extraordinaria del 15 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente. (2007). Gaceta Oficial No 5.859 de la República Bolivariana de Venezuela, Extraordinaria del 10 de diciembre, 2007.
- López de Munain, J. (2012). *Las infecciones de trasmisión sexual*. Vasco: Publicaciones Gobierno de Vasco.
- López Sánchez, F. (2009). *La educación sexual* (2ª ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.
- López Soler, N. (2003). *Educación afectivo sexual*, España: Netbiblo.
- Manual de Orientación para Padres y Educadores. (2010). Dificultades infantiles de Aprendizaje. Madrid. España: Grupo Cultural.
- Martínez, M. (2011). *Ciencia y arte en I metodología cualitativa*. México: trillas.
- Méndez, R. (2017). *Educación sexual en la formación de alumnos de la carrera educación media mención ciencias sociales en universidad autónoma de santo domingo (uasd): uso de las tic para su enseñanza*. [Versión completa en línea]. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca.
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación, Sistema Educativo Bolivariano. (2016). *Diseño Curricular para la Educación Media General*. Edición, Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de Ciencia, CENAME. Caracas - Venezuela.
- Orellana, A., Diezma, J., Lozano, M. y Pire, M. (2013). *Los métodos anticonceptivos*. Madrid, España: printed.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019). *De las ideas a la acción. Abordando barreras para la implementación de educación integral en sexualidad en el aula*. [Artículo en línea]. Disponible:

Comentario [B4]: NO aparece citado en texto, cuando se realizó está observación es para que chequees y si hubo omisión se coloque en el texto donde pueda ser citado...y si no lo vas a usar debe ser eliminado de las referencias

Comentario [B5]: Igual al comentario previo

Comentario [B6]: NO aparece citado en texto, cuando se realizó está observación es para que chequees y si hubo omisión se coloque en el texto donde pueda ser citado...y si no lo vas a usar debe ser eliminado de las referencias

- https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371091_spa[. Consultado, 2021, agosto 10].
- Organización Mundial de la Salud - OMS (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. [Artículo en línea]. Disponible: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/shlinkages-rh/es/ [Consultado, 2021, agosto 10].
- Organización Mundial de la Salud (2012). *Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias*. Ginebra, Suiza: OMS, Departamento de Salud Materna.
- Paz Sandín, H. (2003). *Investigación cualitativa de la educación. Fundamentos y Tradiciones*. España: McGRAW-HILL.
- Pérez, A. (2007). *La etapa de búsqueda sistemática*. México: Consultores.
- Pinzón Romero, C. y Dávila Córdova, E. (2011). *Sentidos del cuerpo sexuado en niños y niñas de 9 a 13 años, en las escuelas públicas El Tajo y Nariño Unido, del municipio de Santander de Quilichao, Cauca*. [Versión completa en línea]. Trabajo de Grado, de Maestría. Universidad del Cauca. Disponible: <http://repositorio.unicauca.co:8080/handle/123456789/954>[Consultado, 2021, agosto 20].
- Rodríguez, M. (2015). *Educación sexual como estrategia de prevención en el embarazo de adolescente*. [Versión completa en línea]. Trabajo de Grado de Maestría en Investigación Educativa, Universidad de Carabobo. Disponible: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1793/1/mrodriguez.pdf>.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (2005). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: ALJIBE.
- Rojas, B. (2010). *Investigación cualitativa*. (2da. ed.). Caracas: FEDUPEL.
- Rosario, M. y Camacho, C. (2015). *Apuntes de metodología de la investigación*. Universidad Nacional Experimental Sur del Lago. Santa Bárbara, estado Zulia, Venezuela: Dirección General de publicaciones UNESUR, Serie Ciencias Económicas y Sociales.
- Sáez, S. y Frago, S. (2008). Actitud hacia la sexualidad. [Revista en Línea]. Consultado el 27 de octubre de 2017.
- San Martín, J. (2002). *La estructura del método fenomenológico*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid: Aula Abierta.
- Sevillano, M. (2005). *Didáctica en el siglo XXI*.
- Silva, J. y Vall, S. (2011). Transexualidad y matrimonio y adopción por parejas del mismo sexo: Porrúa.
- Sureda, R. (2010). *La Educación ante el cambio Social*. Argentina.: Landeria.
- Tribo, G. y Rodríguez, J. (2015). *Ejes Transversales, Educación Sexual*. Barcelona. España: OCEANO.

Triglia, A. (2014). *Las 5 etapas del desarrollo psicosexual de Sigmund Freud*. [Artículo en línea]. Disponible: <http://psicologiaymente.com/psicologia/etapas-desarrollo-psicosexual-sigmund-freud>[Consultado, 2021, agosto 15].

ANEXOS

ANEXO A
NOTAS DE CAMPO

Nombre de la Institución: _____

Condiciones físicas de la infraestructura: _____

Condiciones ambientales (patio, jardines...) _____

Ubicación geográfica: _____

Condiciones físicas de los salones: _____

Otros aspectos de interés: _____

ANEXO B

Guion de Entrevista Dirigida a los Docentes

- 1.- ¿Qué es la sexualidad? ¿Es lo mismo que sexo?
- 2.- ¿Qué es educación sexual?
- 3.- Según su criterio ¿Cuál es la edad más adecuada para que las personas reciban educación sexual?
- 4.- ¿Qué temas o aspectos condicionantes se deben abordar para la enseñanza de la educación sexual?
- 5.- ¿Considera estar preparado/a para abordar temas relacionados sobre los aspectos condicionantes de la educación sexual? ¿Ha recibido formación específica en estos temas como talleres...?
- 6.- Para usted como docente ¿Qué importancia tiene el desarrollo de temas relacionados con la educación sexual?
- 7.- ¿Qué importancia tiene para la educación integral de los niños/as el abordaje de temas sobre los aspectos condicionantes de la educación sexual?
- 8.- ¿Qué estrategias empleas para desarrollar contenidos de educación sexual?

ANEXO C
MATRIZ DE DATOS

Categoría	Segundo Paso	Tercer Paso	Cuarto Paso	Quinto Paso	Sexto Paso
	Unidad Temática	Tema Central	Expresión Lenguaje Científico	Categoría Fenomenológicas Individuales Resumidas	Categoría Fenomenológica Grupal
Conceptos Generales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Mezcla de comportamientos y sentimientos que tenemos los seres humanos y lo expresamos de manera biológica” ▪ “Área de la personalidad que, de acuerdo a su desarrollo desde la niñez, afecta positiva o negativamente el comportamiento del sujeto a nivel individual y social” ▪ “Conocimiento del hombre sobre el funcionamiento del cuerpo” ▪ “Dimensión que incide en el desarrollo armónico de la personalidad y determina la conducta de la persona bien sea de manera positiva o negativa de acuerdo a sus vivencias desde la infancia” 	<ul style="list-style-type: none"> -Comportamientos del sujeto a nivel individual y social. -Funcionamiento del cuerpo. -Desarrollo armónico de la personalidad. 	Dimensión de la personalidad	Salud sexual	Estrategias pedagógicas para la orientación de los procesos de educación sexual en los educandos
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “No, sexualidad es el cómo nos comportamos y demostramos nuestros sentimientos. Sexo es hombre o mujer” ▪ “No es lo mismo sexualidad y sexo. La sexualidad es disfrute y el sexo se refiere a la 	<ul style="list-style-type: none"> -Sexualidad engloba factores biológicos, psicológicos... es una forma de expresión -Sexo parte de la sexualidad que 			

	<p>condición de la persona para el disfrute de la sexualidad, es decir, a las diferencias genitales de hombre y mujer”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Con frecuencia se confunden estos dos términos, pero no significan lo mismo. La sexualidad engloba el conjunto de factores biológicos, psicológicos, sociales, entre otros que le permite a la persona expresarse y disfrutar, de manera gratificante o no esta área de la personalidad. En cambio, el sexo tiene que ver con la identidad genital de la persona” ▪ “La sexualidad comprende el sexo, valores, actitudes de la persona y el sexo es una parte de la sexualidad que determina el género de una persona particularmente” 	<p>diferencia los genitales del genero</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Yo creo que no hay una edad definida para obtener una buena o adecuada educación sexual, creo que se debe impartir desde los primeros años de vida” ▪ “Desde los primeros años para que el niño vaya conociendo todo su cuerpo” ▪ “La educación sexual sistematizada debe ser impartida desde los primeros años de escolaridad y así lo contempla el Ministerio de Educación, pero muchas veces 	<p>-No hay edad definida</p>			

	<p>se obvian estos contenidos”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Desde los primeros años de escolaridad” 				
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Enseñanza formal que obtenemos o compartimos sobre la sexualidad humana” ▪ “Conocimientos sobre los cambios sufridos en el cuerpo desde su nacimiento” ▪ “Desarrollo de temas relacionados con la sexualidad y sus implicaciones en la vida de las personas” ▪ “Orientaciones formales sobre la sexualidad humana en las diferentes etapas evolutivas del sujeto” 	-Conocimientos formales sobre la sexualidad humana y sus cambios durante las etapas evolutivas del sujeto	Proceso formativo	Educación sexual	
Temáticas Escolares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Identidad sexual, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, aparato reproductor para que los niños y niñas desde temprana edad vayan adquiriendo estos conocimientos tan importantes, ya que ellos repercuten en la persona adulta” ▪ “Comportamiento ante las demás personas, puesto que es determinante para una sexualidad responsable a nivel social, hoy en día hay muchas desviaciones y aberraciones sexuales que sufren sobre todo los niños y niñas, se ha perdido el respeto” ▪ “uno de los temas principales es la enseñanza de valores, la 	-Temas sobre la sexualidad			

	<p>sexualidad forma parte de la conducta responsable del ser humano y condiciona el comportamiento positivo o negativo en esa área de la personalidad”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Cada día vemos tanta confusión en los niños y adolescentes en cuanto a la identidad sexual, que es importante desde los primeros años hacer hincapié en los temas de identidad sexual, órganos que diferencian el sexo de una persona, conducta sexual y sus posibles consecuencias para la persona” 				
Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Aprendiz en estos temas, pero como todo docente me gusta prepararme para poder llevar cualquier información a mis alumnos y cuando se trata de educación sexual creo que la preparación o ejecución de la clase lo hago con el mayor de los cuidados ya que es un tema delicado para los niños y adolescentes” ▪ “No soy experta, abordo los temas de manera superficial, sin extenderme mucho, los niños preguntan mucho” ▪ “Como docente tenemos que estar preparados, particularmente he recibido conocimientos en algunos talleres, además los considero 	<p>-Trabajo docente superficial en el desarrollo de temas sobre la sexualidad -Manifestación de temor</p>	Desarrollo de contenidos programáticos	Praxis docente	

	<p>como un tema más del currículo”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Casi no doy estos temas, puede ser por temor a decir algo que no se considere correcto y me traiga problemas, prefiero dejarlo a la familia. Pero forman parte del programa escolar y cuando los doy soy muy cuidadosa” 				
Valor pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “De acuerdo a la educación sexual recibida nuestros niños y adolescentes van a poder actuar con madurez en cada situación que se les presente, debemos educar al niño para no corregir el adulto” ▪ “De acuerdo a los conocimientos que posean sobre la sexualidad contribuirá a prevenir enfermedades de transmisión sexual” ▪ “Es importante porque a través de la enseñanza de estos contenidos, los niños y niñas verán el sexo como algo natural y normal del ser humano. Es una manera segura de clarificar las dudas de los estudiantes sobre la sexualidad, su conocimiento ayudará a prevenir enfermedades” ▪ “Una sociedad más responsable con su sexualidad” 	<p>-Actuación de acuerdo a sus conocimientos</p> <p>-Sociedad más responsable sexualmente</p>	Prevención	Sexualidad responsable	
Educación Integral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Creo que temas sobre el embarazo no deseado, 				

	<p>enfermedades de transmisión y su prevención son los más relevantes y los que más debemos tratar de impartir en nuestras aulas de clase y así prepara a nuestros niños y adolescentes para prevenir situaciones que afecten su vida cotidiana”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Forma parte de la vida del ser humano, hay que formar en valores, autoestima, respeto por el cuerpo” ▪ “El abordaje de los temas relacionados con la educación sexual es vital porque los adolescentes inician actividad sexual a muy temprana edad, por eso hay que ofrecer educación integral y prevenir muchos problemas que hoy están viviendo las personas a muy temprana edad como son embarazos no deseados, enfermedades de transmisión, abuso sexual, pornografía, otros” ▪ “Importante para prevenir riesgos sexuales que después son un drama familiar y social” 				
Estrategias pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Utilizo estrategias audiovisuales, trabajo con videos explicativos” ▪ “En mis clases, empleo mucho la técnica de preguntas y respuestas, presentación de láminas, eso me ayuda a clarificar dudas en los niños. 	-Variedad de técnicas y recursos	Procedimientos y recursos para la enseñanza	Estrategias	

	<p>Pero soy cuidadoso al seleccionar las láminas, imágenes empleadas para desarrollar temas sobre la sexualidad. Hay que considerar la edad del niño/a”</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Empleo recursos como las ilustraciones de fotografías, láminas, dibujos...ayuda mucho y los niños se interesan en el tema, me parece una manera amena de presentar el contenido. En los temas de contenido sexual, trato de presentar imágenes sencillas” ▪ “Ejemplos de situaciones de la vida diaria, sin importar la temática. Eso me permite trabajar y darle respuestas a las inquietudes y preguntas de los niños”. 				
--	---	--	--	--	--

Nora: Elaborada a partir de las respuestas de la entrevista.